

BUEN COMIENZO

NO CONCEDIDO EL AUMENTO DE LAS TARIFAS DE LOS ÓMNIBUS, ¿CÓMO PERMITIR EL DE LAS TRANVIARIAS?

El concejo deliberante municipal, por fin, a resolver el asunto de los ómnibus, resolviéndolo bien, por añadidura.
Un grupo de concejales, el de los irigoyenistas, se singularizó por haber querido autorizar con su presencia la "ligereza" de los demás, que no han comprendido la profunda sabiduría de la declaración solemne hecha por aquellos señores tras.

Debe convenirse en que no resulta fácil desentrañar el sentido de la actitud de esos concejales, si no la refiriémos a circunstancias ajenas a la cuestión en tela de juicio.

Recordemos, ante todo, que uno de ellos, como miembro de la comisión de obras públicas del concejo, firmó con los concejales socialistas un despacho que es, en lo fundamental, el mismo que el cuerpo votó anteaer, sin perjuicio de que pocos días después diera el triste espectáculo de no hacer honor a su firma, borrándola con el codo.

Todavía no se ha explicado satisfactoriamente ese cambio repentino. Está bastante claro, sin embargo, que los que cambiaron de criterio no fueron el concejal, ni el grupo, o, por lo menos, que no lo hicieron espontáneamente, sino por imposición de fuerzas harto visibles, esto es, por la influencia directa del propio caudillo máximo, señor Irigoyen.

Confianza la solución de los grandes problemas municipales a gente inexperta e irresponsable (el señor Alvear trabaja, seguramente, por otro lado), y pueden extrañarnos las contradicciones en que incurren los concejales radicales de ambos grupos.

Si se reconoce la existencia y la gravedad del problema del tráfico, llegándose al extremo de considerar tolerables los sacrificios y las imposiciones más enormes con tal de solucionarlo, resultaba inconcebible que no se regularizara la situación de las empresas de ómnibus, con el doble fin de que éstas aumenten, y de que mejoren sus servicios.

Aunque parezca paradoja, no es la elevación de las tarifas el medio de conseguir una y otra cosa; así como el proteccionismo aduanero está muy lejos de contribuir al progreso técnico de las industrias.
En efecto, la ganancia fíctil y segura es el mejor aliciente para que patrones o empresas no salgan de la rutina, y se echen a dormir, lo que es tanto más sencillo si se trata de mopolios o trusts.

Las empresas de ómnibus saben ahora con lo que pueden contar, y que para aumentar sus entradas y sus ganancias tienen que multiplicar el movimiento en sus líneas, mejorando el material rodante, introdu-

ciendo economías racionales en su industria, por la adopción de nuevos procedimientos técnicos y comerciales, y en virtud del principio de que el aumento de la masa de operaciones (en este caso el mayor número de pasajeros transportados) trae aparejada la reducción proporcional de los gastos generales.

La competencia entre las empresas, por poco que sea posible, tiene que resultar beneficiosa para el público, pues cada una de ellas se esforzará por servirlo mejor.

Y si alguna desaparece, no será por la modestidad de las tarifas, ni porque no haya campo para todas en una ciudad en constante desarrollo, y donde los medios de transporte resultan siempre insuficientes.

Con las tarifas de 10 y 15 centavos, sin concesiones regulares y con permisos precarios, se han creado docenas de empresas de ómnibus, que han empleado un capital de 10 millones de pesos; y los 75 coches que tenían en servicio a principios de 1924 llegan ahora a 600, aproximadamente, con exactitud 513 en el mes de septiembre último.

La prueba del desarrollo a que está llamado el servicio de ómnibus, es que la compañía de tranvías Anglo Argentina, con la complicidad del señor que hace como si fuera intendente de la capital, se propone sustituirlas, en vigor, constituyendo un monopolio, o poco menos, al exigir que a dos cuadas de sus líneas, esto es, en las calles de media ciudad, no se permita la circulación de otros ómnibus que los que ella se propone explotar.

Antes de que la empresa del Anglo disponga de ómnibus propios, se ha preocupado de auspiciar el aumento de las tarifas para los existentes.

Afortunadamente, la solidaridad capitalista no es siempre efectiva, ni fácil. La empresa tranviaria pedía para sí, esto es, no sólo para sus posibles y futuras líneas de ómnibus, sino para establecer un precedente de que al fin se aprovechara.

A esta finalidad responde, sin duda, la resolución de los concejales irigoyenistas, que no han querido tratar el asunto de los ómnibus hasta que se trate el de los tranvías. Evidentemente, la poderosa empresa capitalista ha perdido una batalla.

Negado el aumento de las tarifas de los ómnibus, que reclamaban los empresarios, ¿se atreverá el concejo a acordar el de las de tranvías?

Y ¿quién no advertiría el deseo de servir a la empresa del Anglo en la renovación del asunto, que no tendría más fin que el de justificar las audaces pretensiones de aquélla?

la ciudad", como puede verse por lo que acabamos de señalar, acusa una profunda falta de información, y ello necesariamente debe colocarlo en una situación poco favorable, aún ante quienes puedan esperar beneficiarse con el resultado de las mismas.

Esperamos que en otro pedido tengan más éxito, pues los desvelos que tan patrióticamente se toman por esta ciudad en alguna forma deben ser premiados y para ello, por lo menos, será necesario que sus gestiones sean tenidas en cuenta, cosa que no creemos ocurra en esta ocasión.

EL PRESUPUESTO PARA 1926

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados terminó la consideración del proyecto de gastos y recursos para 1926. Las cifras definitivas serán dadas a conocer por la secretaria de la comisión en el día de hoy.

La ley sobre pago de salarios

El Consejo de educación no hará los descuentos mensuales

El Consejo nacional de educación, en cumplimiento de las disposiciones de la ley 11.278, sobre pago directo de sueldos y salarios, ha resuelto no descontar, a partir del corriente mes, de los sueldos de los maestros, las cantidades que éstos debían pagar, por créditos o adelantos recibidos, a la Asociación pro maestros de escuela.

La Caja de jubilaciones (ley 11.110) pide aclaraciones

El presidente de la Caja de jubilaciones y pensiones de empresas particulares (ley 11.110), ha enviado una nota al ministerio del interior solicitando que por su intermedio el P. E. solicite del congreso una aclaración a la ley de salarios y sueldos número 11.278, en lo que se refiere a los descuentos que efectúan las empresas a sus empleados por préstamos hipotecarios concedidos por dicha caja. El texto de la nota es el siguiente:

"Considerando el alcance de la ley 11.278 por el directorio que presido, en lo que respecta a los descuentos que

prescribe el artículo 60. de la ley 11.110, de creación de esta caja, se llegó a la conclusión de que las disposiciones de aquélla no afectaban a las de ésta, en lo relativo a los descuentos previstos por el artículo 60., pero sí a las deducciones que se hacían por intermedio de las empresas respectivas a los empleados de las mismas que obtienen préstamos hipotecarios, correspondientes a las amortizaciones de los mismos.

En consecuencia, se ha dispuesto solicitar del congreso de la nación, por intermedio de ese ministerio, una aclaración a la mencionada ley, a fin de que las empresas afiliadas a esta caja puedan retener de los sueldos que perciben sus empleados y obreros que hayan obtenido préstamos hipotecarios, las sumas correspondientes a las amortizaciones de los mismos, por lo que tengo el honor de dirigirme a V. E. solicitando tenga a bien disponer lo pertinente en tal sentido."

Ayer se inauguraron las "ferias de navidad"

El intendente municipal, acompañado de sus secretarios y de algunos funcionarios municipales concurren hoy a la plaza del Congreso y luego al Parque de los Patricios donde se han instalado las ferias de navidad organizadas por la Junta de abastecimientos, que preside el secretario de hacienda del D. E., quedando de esa manera oficialmente inauguradas.

La feria de la plaza del Congreso, no ha congregado, como ocurriría el año anterior, a comercios destinados a la venta de productos de fácil descomposición; y la mayoría de los quioscos están desocupados, no obstante anunciar las autoridades de la junta, que los puestos están todos arrendados.

En el Parque de los Patricios la animación es mayor, sin duda porque el barrio se presta más para esa actividad.

Los radicales en la comisión de presupuesto del C. D.

Los concejales radicales Pereira y Gandulfo que habían firmado sus respectivas renuncias de miembros de la comisión de presupuesto del concejo deliberante, desistieron de su actitud y al efecto, contrariamente a lo que habíase anunciado, ayer no se les dio entrada, pues procedieron a su retiro.

Por la elevación mental y moral del pueblo

Suprimamos la lotería, clausuremos los hipódromos!

En vísperas de Navidad, el tema obligado es, por extraña ironía, la lotería. Y en estas vísperas la confraternidad hispanoamericana es un hecho. Intercambiamos cablegramas con premios " gordos " y flacos, nombres y números, comentarios absurdos y felicitaciones de los que fuera para los " agraciados ".

¿Dónde está la suerte que se gana con los diarios grandes y chicos, como demostrar gráficamente el entusiasmo del público jugador, perderse en pronósticos y cábalas, denunciar a los revededores siempre con éxito negativo. Los revededores merecen nuestro respeto, porque ellos son una institución tan nacional como la propia lotería.

Dejémoslos, también, llevar por la actualidad y habiémoslos de la lotería.

El gran adjunto nos da las cifras de lo jugado en cuatro años decenios, por el pueblo sólo en billetes de la lotería nacional. De esas sumas se devuelve a los jugadores, en concepto de premios, el 70 por ciento.

La lotería fué establecida en 1896. La suma anual jugada aumenta continuamente, elevándose de 25 a 59 millones de pesos, de 1896 a 1924.
En 29 años de funcionamiento regular de la lotería nacional, el pueblo ha invertido en la compra de billetes pesos 1.067.265.440, ascendiendo a pesos 1.077.016.406,62 los ingresos totales obtenidos por la administración.

De esa suma fantástica recuperaron los jugadores 738.321.500 pesos, es decir el 70 por ciento, de 203.478.887,68 pesos el beneficio neto de la administración.

¿Cómo se invierte esa suma? Pesos 142.967.672,50 ingresaron al fondo de subsidios y beneficencia. De ese fondo sacan tajada; la Sociedad de beneficencia, organización clerical con secretaría en la basilica de la Merced, los templos en construcción permanente, los círculos de obreros católicos; en una palabra, el enjambre de instituciones auténticas o simuladas que han convertido el presupuesto nacional en colmena. Los otros 100.000.000 pesos han sido distribuidos en forma harto arbitraria. Desde 1920 el Club Gimnasia y Esgrima, que por la ley 11.064 de dicho año embolsa los premios prescriptos, ha cobrado 5.000.000 pesos.

El término medio anual de lo jugado hasta 1917, es de 35.000.000 \$, su-

biendo a 47.000.000 \$ de 1917 a 1924. La "reparación" ha dejado su impresión digital en este terreno. ¿Y a conciencia! La ley 3313 autorizaba la emisión de 33.000.000 \$, llevándola a 40.000.000 \$ la ley 6026 y del Político. Era poco e Irigoyen, queriendo proteger al pueblo, por decreto, autorizó la emisión de 51.000.000 \$, en 1919, siendo superado por Alvear, el presidente de orden común, que ha redondeado la cifra en 60.000.000 \$.

Cultivar los vicios del pueblo, forma parte del programa superfluminado de la reparación! Por lo demás, todos los gobiernos corrompidos y corruptores y todas las tiranías, fomentan el vicio en las masas, para tenerlas proclivas o indiferentes a sus obligaciones ciudadanas, a sus intereses de clase.

Si sólo fuera eso lo que juega el pueblo argentino... Pero a los mil cien millones invertidos en 29 años de lotería, debemos agregar otros.

Los revededores encarecen el precio legal de los billetes, en 10, 15 y 20 por ciento, y el revededor nació con la lotería. A cuánto asciende la suma pagada de mas por los jugadores a esos picos que la ley señala con su rígido dedo pero que la penicia trata paternalmente? Imposible es saberlo.

Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, la municipalidad de Santa Fe y otras, lanzan sus loterías, que circulan y se venden, a pesar de haber sido declaradas fuera de la ley.

Luego siguen Montevideo y la "madre patria", que todos los años, con el cebo de su "gordo", se queda con algunos millones de pesos.

Y siguen los sucedáneos de la lotería: rifas societarias y particulares y la invencible quiniela.

¿Cuánto juega el pueblo argentino por año? La cifra que se presenta aterra!

Son centenares de millones movilizadas para sumir en la degradación que supone la confianza en el azar, para acrecentar la miseria de millones de hogares.

Con una sola parte, por insignificante que fuera, del esfuerzo malgastado en dinero y en energía, cuantas obras socialmente útiles se podrían llevar a cabo! Con el ahorro de una parte del dinero que el pueblo invierte en loterías y quinielas, en juegos y carreras, ¿cuántos hogares no podrían cimentar-

PRESUPUESTO COMUNAL

Los puestos son pocos dicen los irigoyenistas

El concejo deliberante sancionó el presupuesto para el año 1926. Durante la discusión de los despachos de la comisión respectiva, los concejales socialistas se opusieron a creaciones de puestos burocráticos y votaron en contra de los injustificados aumentos de sueldos que, sin medida ni razón, propusieron los miembros de la mayoría de la comisión en unos casos, y en otros los señores irigoyenistas.

El D. E., que dispone de la facultad de oponerse a aumentos de sueldos, se negó en todos los casos a acceder a los pedidos y proposiciones formulados por algunos concejales. He aquí el ejemplo del buen uso de un mal instrumento legal.

Los concejales que tenían compromisos con amigos y correligionarios, se dieron luego de aprobado el impuesto y rechazadas sus pretensiones, a la fácil tarea de calificar de farsa la discusión del presupuesto. ¿Cuán inteligente habría sido la actitud de los señores irigoyenistas si hubiesen contribuido a disminuir la farsa podando la estéril burocracia y negándose a votar "gastos de representación" para el señor Noel!

Si bien prácticamente y en algunos casos y medios puede resultar beneficiosa la facultad conferida por la ley al D. E. en materia de presupuesto, creemos que debe darse al concejo democráticamente elegido, las más amplias atribuciones en todos los asuntos. El proyecto de reforma a la ley orgánica presentado por el grupo parlamentario socialista suprime el privilegio de dar al intendente la iniciativa del presupuesto de gastos.

Nuestro punto de vista no es, pueg, nuevo. Más de una vez pedimos la reforma de la vieja ley orgánica municipal que no se adapta a las nuevas y actuales necesidades de la ciudad. Pero jamás nuestra opinión fué dictada por el desaliento de no poder ayudar a los "amigos", sentimiento que pudimos notar en la protesta del grupo irigoyenista.

Por otra parte, "La Prensa", al comentar la discusión del presupuesto municipal, ha vuelto a sostener un viejo criterio oligárquico. Condena al con-

cejo por haber discutido los gastos antes de votar los recursos.

Determinar cuáles son las necesidades de la administración y fijar la suma indispensable para atenderlas debe ser la primera preocupación del concejo; después buscará los recursos para cubrir los gastos que considera indispensables. La ciudad debe tener la suficiente capacidad de pagar todas las necesidades reales y efectivas de la comuna.

Contra el deseo de algunos diarios y de muchos concejales nos satisface que el presupuesto no haya sido abultado en el concejo con la creación de empleos inútiles y costosos. Y así algo debemos lamentar es que no se haya seguido al grupo socialista en su decisión de purificar el presupuesto comunal.

El Concejo Deliberante despachó ayer numerosos asuntos

El lunes efectuará una sesión especial para considerar los acuerdos solicitados para designar al directorio del Banco Municipal de Préstamos

La detención del estudiante Mella

Con la presencia de 16 concejales, la sesión de ayer en el C. D. se inició a las 18.25, presidiendo Casco. La reunión estaba destinada a considerar asuntos comprendidos en órdenes del día, y se aprobó un buen número de ellos.

Se aprueba un subsidio de 7000 pesos a la viuda e hijos del ex empleado municipal Alfredo Mialock, y luego, al considerarse un despacho acordando la exoneración del pago de impuestos a la Asociación Hijas de María de la Santa Unión del Sagrado Corazón, correspondiente a las propiedades que posee en esta capital, Giménez dice que esa institución se dedica a impartir enseñanza a las niñas de las familias pobres, de las que recibe altas cuotas. Intervienen varios concejales sosteniendo el despacho, y Briuolo y Manacorda señalan la disidencia socialista, poniendo de manifiesto el carácter religioso de esa establecimiento, y la enseñanza dogmática que en él se imparte.

Se aprueba ese despacho, como así también otros acordando diversos privilegios y ayudas pecuniarias a otras entidades de carácter religioso.

Después de aprobarse sin discusión varios asuntos correspondientes a particulares comprendidos en el orden del día, se discute un subsidio acordado por la mayoría de la comisión de presupuesto al asilo Coronel Ramón L. Falcoz, Eriuolo, presidente de esa comisión, explica la disidencia socialista, manifestando que, sin desconocer la bondad de la institución, no puede ayudarla, por llevar el nombre del autor de la masacre obrera del 10. de Mayo de 1909.

El concejal Sanguinetti (A. J.) defiende a esa institución, y después de un breve cambio de ideas, se aprueba el subsidio.
Por indicación de Castañeras, se designa nuevamente a comisión un despacho sobre venta de un terreno municipal a un particular, por haberse levantado un edificio en el terreno sin antes haber aprobado el convenio respectivo el C. D. El despacho será considerado previo informe del D. E., dando las razones que le indujeron a permitir esa construcción.

Se aprueba en seguida una resolución (proyecto de los concejales López, Manacorda y Ginsti), solicitándole al D. E. informe qué medidas se deberán tomar para impedir se sigan vendiendo productos que hayan sido pastados de multas. Ordenanza disponiendo la revisión general del Digesto municipal. Ordenanza invitando a una conferencia a las comunas de la provincia de Buenos Aires, de las capitales de las demás provincias y a aquellas que por razones de abastecimiento y traslado de enfermos, etc., el D. E. juzga conveniente, para considerar diversos problemas municipales (proyecto de Giménez, Briuolo y Ghioidi). Ordenanza modificando el artículo 272 del D. M. en la siguiente forma:

"En todos los contratos que celebre la municipalidad para la construcción de obras, o para el suministro de útiles o mercaderías y en toda concesión que acuerde para la explotación de servicios públicos o de bienes de su dominio, se consignará, además de las cláusulas generales que establecen las ordenanzas, la obligación para el contratista o concesionario de efectuar los aportes que las leyes de jubilaciones impongan y establecer para su personal obrero el salario mínimo y el descanso semanal en las mismas condiciones que rija para el personal obrero de la municipalidad, salvo el caso de que por la naturaleza del trabajo realizado los obreros estén amparados por leyes especiales."

Se autoriza al D. E. a invertir hasta la suma de 10.000 pesos en la adquisición de una fuente, obra del escultor Nicolás Lamana. Subsidio de 2.500 \$ a un obrero municipal que después de haber trabajado 24 años por cuenta de la municipalidad contra una grave enfermedad a la vista, que le impide continuar trabajando, 3.000 pesos al Museo Social Argentino como contribución de la municipalidad al Congreso Internacional de economía social; ordenanza declarando caducas las concesiones de tierra que la municipalidad ha acordado a título gratuito en los cementerios e instituciones o particulares y en los que hasta la fecha no se haya hecho ninguna construcción; resolución autorizando al D. E. para invertir hasta la cantidad de 51.581 pesos en la ejecución de las obras accesorias para complemento del monumento al gene-

CARIDAD CON PLATA AJENA

El gobierno nacional, por intermedio del benéfico y "caritativo" ministro doctor Gallardo, ha dispuesto acordar por una sola vez las sumas de 3.000 y 1.000 pesos, respectivamente, a la Asociación Damas Católicas y a la Sociedad Escuelas y Talleres Parroquiales, en concepto de contribución y ayuda a los gastos de las instituciones.

Los amigos de la ciudad necesitan informarse acerca de los asuntos que gestionan

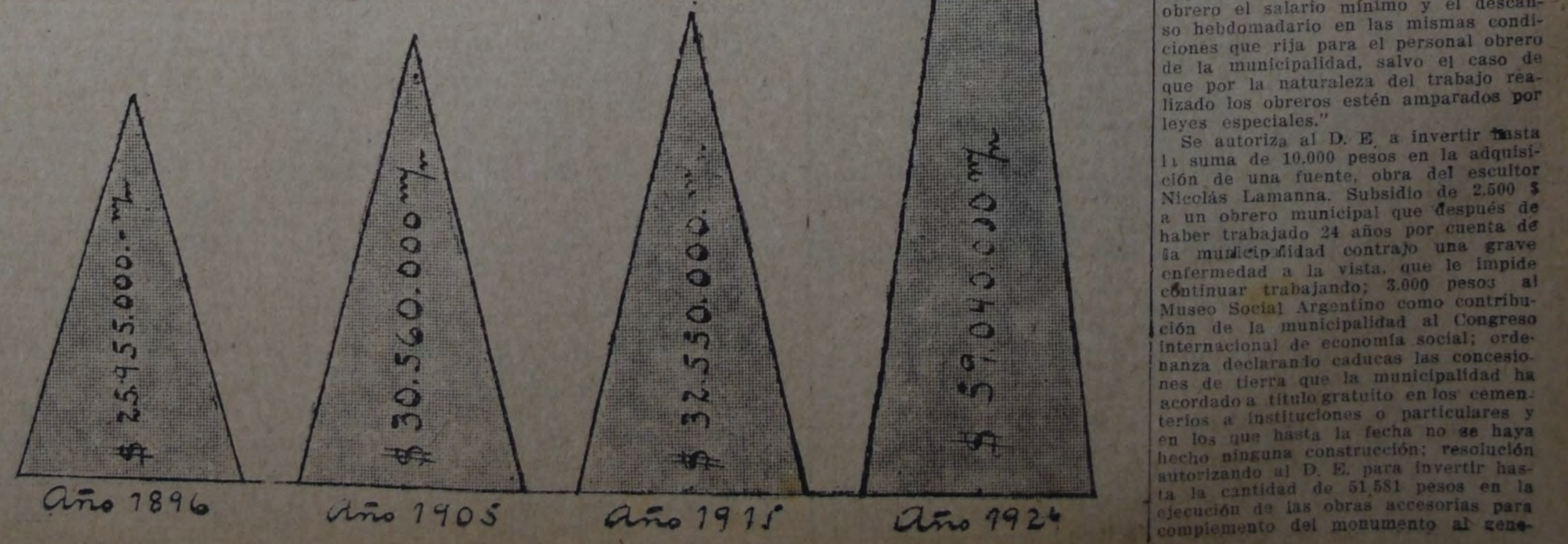
Píden al C. D., fondos ya votados para la adquisición de materiales

Publicamos anteaer la serie de asuntos que los "Amigos de la ciudad" tienen interés en que se despachen por las autoridades municipales dentro de la mayor brevedad y entre ellos figura uno solicitando al C. D. vote inmediatamente los fondos para hacer frente al pago de los materiales de barrido y limpieza que la intendencia tiene adquiridos. Al formular este pedido, los "Amigos de la ciudad" incurren en un error, pues debían estar enterados de que el dinero destinado a ese objeto ya ha sido votado por el C. D. y el D. E., por su parte, pagó las sumas correspondientes a una pequeñísima parte del material adquirido y que ya se encuentra en uso en la administración de limpieza. Los otros materiales adquiridos, mal pueden ser pagados si se tiene en cuenta que las compras se han efectuado de manera que la municipalidad pagará al entrar en posesión de los artículos.

El concejo deliberante, no sólo votó las sumas destinadas a la compra de esos camiones de limpieza, sino que en el presupuesto que acaba de aprobar incluyó una gruesa partida destinada a pagar los salarios de los obreros que emplearán esos elementos destinados a efectuar con mayor rapidez y esmero la limpieza de las calles y la recolección de residuos domiciliarios en diversos barrios de la ciudad.
Las presentaciones de los "Amigos de

Acto público en memoria de Pablo Iglesias

El Comité Ejecutivo Nacional en la sesión del 21 del corriente, resolvió realizar en uno de los teatros de esta capital un acto público en memoria del camarada Pablo Iglesias.
Oportunamente se anunciará la fecha como así también los oradores que han de hablar en dicho acto.



ALMANAQUE DEL TRABAJO
PARA 1926

Desde **HOY** en venta
En "LA VANGUARDIA", Reconquista 675

Un volumen de casi 300 páginas, \$ 1.50

Directores: José ROUCO OLIVA y Marcelino FOLGAR

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos
"LOS SENSUALES", de Manuel Bernioff—

La compañía de "teatro realista" que funciona en el Argentino, bajo la dirección de Abelardo Fernández Arlas, estrenó anoche la tragedia "Los Sensuales", obra que firma Manuel Bernioff y que el público recibió con benevolencia.

Fueron sus principales intérpretes las actrices Carmen Méndez y María Lambert y los actores Juan Bono y Orestes Soriano.

"DONDE VAS CON MANTÓN DE MA. NILA", de A. Muñiz y el maestro R. Devaliqué—

Con el estreno de esta revista debió ayer en el teatro Avenida el conjunto que para representar obras de ese género ha organizado y dirige Andrés Muñoz y el maestro Ricardo Devaliqué. "Donde vas con mantón de Manila?", algunas de cuyos cuadros, el sexto, octavo y undécimo reúnen ciertos méritos, fue muy bien recibida por el público, que aplaudió insistentemente a sus autores y a los principales intérpretes.

El estreno de la otra revista anunciada, "Metele al ventilador!", que también firma Muñoz y Devaliqué, ha sido transferido para hoy, pues anoche faltaban algunas prendas del vestuario.

"CRIOLLAS Y FRANCESAS", de Dupuy de Lome, Botta y De Bassi. Anoche se estrenó en la Opera la revista que firma Emilio Dupuy de Lome, Antonio Botta y el maestro Antón De Bassi, titulada "Criollas y francesas", cuyos cuadros "La shimmmy mala", "Bostavoglia en la escuela" y "Las pirámides de Egipto", aun cuando no entrañan mayor novedad, fueron aplaudidos por el público, ya por el acierto de sus intérpretes, ya por la vistosa presentación escénica.

"AGUA MANSA", de Gonzalo Bosch. La compañía de Enrique Muñoz estrenó esta noche, en el Buenos Aires, la comedia de Gonzalo Bosch, "Agua mansa".

Este mismo conjunto anuncia para la semana venidera el sainete en dos cuadros "Misterios del turf (Pilas y batucos)", que firma Enrique Laguardia.

"EL TENEDOR", de J. Dicenta y A. Pato. Hoy, en la sesión doble nocturna se compaña de Julio Sanjaun estrenada en el Mayo el juguete cómico en tres actos, original de Joaquín Dicenta y Antonio Paso (hijos), titulado "El tenedor".

Compañía de Florencio Parravicini He aquí el elenco que acompañará al popular burlero Florencio Parravicini en la temporada de 1926, que iniciará el 26 de marzo próximo, en el Argentino, con el estreno de "Mar del Plata a Sevilla, metido en una barquilla", original del propio Parravicini.

Actrices: Ester Buchsigo, Angeles Noya, Benita Puértolas, Peregrina Durán, Juana Montoya, Blanca Crespo, Eugenia Alvarez, Milagro Sanisterza, Julia Fernández, Leonor Andrade.

Actores: Florencio Parravicini, Juan Mangliato, Adolfo H. Fuentes, Eliseo Gutiérrez, Cirilo Estalain, Italo Vitale, Juan Pecci, Luis Mendoza, Felipe Durán, Rafael Mesa, Miguel G. Carli.

Nuevo

Cómo hemos venido anunciando, hoy se presentará en el Nuevo la compañía criolla que dirige el veterano actor Pepe Podestá, con "Juan Moreira".

En esta temporada regirán precios populares.

Noticias breves

La compañía Giarra - Boushier restrenará esta noche, en el Ateneo, la comedia de Ricardo Hicken, "Martín Caseros".

Actúa en el teatro Santa Ana, de San Pablo (Brasil), la compañía italiana de operetas de Lea Caudini.

El conjunto nacional de revistas que actúa en el Maipo ha comenzado los ensayos de la nueva obra de Roberto L. Cayol y Humberto Carró, con música del maestro Arturo de Bassi, titulada "Labios pintados", con la que harán su debut la tiple Dora Lobos y el actor cómico Tomás Simari.

Anoche debió en el Artigas, de Montevideo, la compañía mejicana de Lupe Rivaa Cacho.

— José Eneas Riquelme ha leído la comedia en un acto, "Gancho Viejo", a la dirección de la compañía de Enrique Muñoz.

— La compañía de José Gómez tiene anunciada para hoy y mañana, en el teatro Constantino de Bragado, dos interesantes funciones, con "Los espectros" y "Muerte civil".

— A la compañía de variedades y atracciones, con elementos nuevos, que desde hace pocos días actúa en el Casino, se le incorporarán hoy los artistas cómicos y acrobáticos Schiller y Jenome, y los ciclistas Los Bowling's.

Cinematográficas

Phoenix Film—

La nueva empresa alquiladora de películas Phoenix Film, de Pizarro y Cia. nos comunica que acaba de celebrar un contrato por cinco años con la empresa productora Phoenix Film A. G. Berlín, por todas las producciones correspondientes a los años 1925-1930.

Entre las películas que conoceremos en la próxima temporada, figuran: "De la orden de la Pompadour", por Lya Mara, dirección Friedrich Zelnik; "Maurice", por Lya de Patti, dirección Robert Driessens; "Atletas" (actualmente en filmación), por Asta Nielsen, dirección Friedrich Zelnik; "Mister Radio", por el atleta Luciano Albertini; "La Venas de Montmartre", por Luciana Albertini, hombre cometa; por Luciano Albertini, dirección Alfred Halm; "Caballero a tiempo", por Carlos Aizín, dirección Carlos Gerhardi; etc.

"Rapidie" No. 33 — La película semanal de actualidades argentinas que edita la Cinematografía Argentina, Rapíd Film, y que dirige Miguel A. Dubini, será estrenada hoy en los cinematógrafos centrales y contiene el folletario No. 33, cuyo sumario es el siguiente:

Los nuevos lugares de beneficencia. La Casa de Huérfanos e Instituto Pizarro. De la exposición mundial. La industria de la soda. Los caminos del progreso. El ferrocarril provincial. Los modernos transportes. Diferentes aspectos de las marinas mercantes llegan a Buenos Aires. La peshetera hora de la retina. La pintoresca "ruota del perno" en la importante ciudad del Azaul. Por el Inmenso. Dibujos animados.

Homenaje a Pablo Iglesias

El Centro Socialista de Luán (Buenos Aires), en su última asamblea, resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria del maestro del socialismo español, compañero Pablo Iglesias.

La reunión de los delegados de las agrupaciones socialistas de oficio: Graficos, Choferos, Gastronómicos, Empleados de Comercio y Obreros de la Construcción, celebrada el día 11 de diciembre de 1925, ante el fallecimiento del apóstol del socialismo español, Pablo Iglesias Ponce, y teniendo en cuenta:

Que Pablo Iglesias Ponce, nacido en El Ferrol el 18 de octubre de 1850, hijo de una modesta familia y huérfano de padre desde en primera infancia, ingresó al movimiento obrero desde el mes de diciembre de 1865, en su cuarenta y cinco años de edad, formando parte del primer núcleo de la Federación Nacional Española de la Internacional, como obrero; que el día 24 de septiembre de 1900, fue electo en la Sección de tipógrafos de la Federación Madrileña de la Asociación Internacional de Trabajadores.

Que desde entonces jamás se ha separado de la lucha establecida en sus consecuas evoluciones por la clase trabajadora, encontrándose permanentemente en las primeras filas de peligro, de mostrando su espíritu batallador que no le abandonó hasta el último momento.

Que habiendo llevado sus ansiosas empujadas de la clase a que pertenecía a sostener siempre la verdad, se le atribuyen persecuciones de denegación al reaccionar, como lo probó en su paso por las organizaciones sus entradas repetidas en las cárceles, con lo que la burguesía creyó poder apartarlo de su agitación y someterlo a su maquinaria destructiva a la sociedad.

Que como obrero organizado en el ejemplo del proletariado socialista, que procura y llega a alcanzar su emancipamiento intelectual sin otra ayuda que su perseverancia y fe en el porvenir del mundo, el cual modificara su estructura sólo cuando las masas proletarias hubieran adquirido instrucción y se emancipado también del talento ajeno.

Que constituyéndose el día del sufragio en el camarada Pablo Iglesias Ponce, obrero, periodista, orador, parlamentario y maestro de masas de trabajadores, un hombre que culmina a la familia obrera internacional; la resolución de delegrados de las agrupaciones socialistas de oficio, resolvió:

1º. Ponerse de pie en homenaje a la memoria del huérfano Pablo Iglesias Ponce.

2º. Enviar esta resolución y sus fundamentos como nota de prensa al socialismo universal y al diario "El Socialista", de Madrid.

3º. Publicarse anualmente en nuestro diario LA VANGUARDIA.

CONFERENCIAS

"Acción gremial" y "Legislación del trabajo" — Sobre estos temas hablara el domingo próximo, a las 11 horas, en el cruce de las calles Boedo y San Ignacio, los ciudadanos Martín Caspari y concejal Miguel Brígido.

Patrocinada este acto la Agrupación Socialista de Obreros del Cuero.

La propaganda y la acción socialista fuera de los medios urbanos — El doctor Nicolás Repetto disertará sobre el tema del epígrafe el domingo 27, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de Caseros (F. C. P. J., Santa Fe 72).

Influencia de las bibliotecas socialistas en la instrucción de la clase trabajadora — Auspiciada por el Centro Socialista de la sección la. (Nueva Chicago), el domingo 27 se realizará una conferencia en el cruce de las calles Juan B. Alberdi y Escalada, a las 18 horas, donde hablara el ciudadano Attilio Ghio sobre el tema del epígrafe, y Juan F. Labat sobre tópicos de actualidad.

PRENSA SOCIALISTA

"CRITICA SOCIAL"

Hemos recibido el número 8 de esta revista quincenal del socialismo, con el siguiente sumario: La elección de los organismos del Partido; El seguro social en Italia, por Augusto Bunge; Un "error" que hará época: Los legisladores y los bancos oficiales; Otro momento de Mussolini; Agudas para el programa socialista de la gente de mar, por Edmundo Cheduard; Pacífica la vida de los otros, por Amado Nervo; Transformación de la organización obrera, por Tomás Firpo; Joco como episodio de un "grave asunto"; La anarquía más aguda divide al radicalismo en Mendoza; Notas teatrales, por Eco; Fallecimiento de Pablo Iglesias; Carta a un amigo (de "Cartas de Jacob Pérez"); Libros en preparación; por Antonio Solari; Mendoza socialista, por A. de Tomaso; El derecho obrero en la constitución mexicana, por Carlos L. Graells; Los libros; La reforma del código penal bolivariano, por Bernardo Sierra; Juventud deportiva socialista; Federico Engels, por Carlos Kostak; Legislación del trabajo; Revista de revistas.

A los suscriptores y agentes de LA VANGUARDIA

Se les recuerda que con motivo de terminarse el año, deben renovar la suscripción. Los agentes deben enviar sus liquidaciones antes del 31.

el Miño, que la municipalidad toma a su cargo.

En consideración el despacho de la comisión de interpretación recabada en el pedido de acuerdo formulado por el D. E. para designar directores del Banco Municipal de Fructosos, Ghidini formó algunas consideraciones en general. Se refiere a la discusión provocada al momento al ser recados los acuerdos que solicitará el D. E. y dice que estarán los nombres propuestos, con excepción del de Francisco Rayneff (hijo), para los concejales socialistas de la comisión de interpretación, están efectuando algunas averiguaciones acerca de sus candidaturas.

Después de un breve cambio de ideas, se resuelve aplazar hasta el lunes la consideración del despacho.

En el momento en que iba a levantarse la sesión, Guerrero propuso que el consejo enviase un telegrama a la municipalidad de La Habana, solicitándole el apoyo ante el presidente de la república de Cuba al pedido de la libertad del estudiante Mella solicitado por el telegrama que publicamos ayer.

Levantada la sesión, el presidente del cuerpo redactó el siguiente telegrama, que fué despachado momentos después:

Alcaldía municipal — La Habana, Cuba: Consejo municipal Buenos Aires que remito este telegrama excelentísimo señor presidente república Cuba pidiendo libertad del estudiante Mella solo, a por la comisión ciudadana de sus convulsos vuestra digna intervención, rogando se agraciéis corporativamente para que sus representantes expresen ante vuestro gobierno en el bicentenario próximo que le guía — Heraclio Cacho, presidente. — Leopoldo Larco, secretario.

Fué inaugurada la destilería de petróleo de los yacimientos fiscales

Con asistencia del presidente de la república, autoridades provinciales, técnicos y representantes de la prensa, fué inaugurada ayer la destilería de petróleo de los yacimientos fiscales, ubicada en las cercanías del dock central de La Plata.

Se trata de una obra de gran importancia, invirtiendo el gobierno, a la terminación de la obra, más de veinte millones de pesos.

Los trabajos están a cargo de una empresa uruguayiana, la que terminará la obra en el próximo mes de marzo.

La inaugurada ayer pertenece a la primera unidad o sea a la destilería primaria de dos mil toneladas diarias.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

OBRAERO CON GRAVES QUEMADURAS

Ayer por la mañana, al pretender Bernardo Hurrealde, dominiado en la casa de la calle Aristóbulo del Valle 1857, echar kerrosen en una máquina instalada en el galpón del F. C. Sud situado en Aristóbulo del Valle y Guanañal, cuyo horno no se había enfriado, hizo explosión recibiendo Hurrealde como consecuencia de la misma quemaduras en el rostro, brazos y piernas, las que le fueron curadas por intermedio de la comisaría 26a., en el hospital Argerich.

OBRAERO MUERTO REPENTINA MENTE

Ayer por la mañana, en el interior de la obra en construcción situada en la calle Rivadavia 4061, falleció repentinamente el obrero de la misma José Ponzalari, de 61 años de edad.

El accidente fué comprobado por el personal de la comisaría 9a.

CONDUCTOR CON LA FRACTURA DE LA CLAVICULA IZQUIERDA

En la calle Carriú y Juan Bautista Alberdi, debido a un brusco barquinazo, volcó el carro que guiaba José Arinas.

Al golpearse contra el pavimento, Arinas resultó con la fractura de la clavícula izquierda.

Con intervención de la comisaría 42a. Arías fué conducido al hospital Alvear.

PEON HERIDO EN UN PIE

En circunstancias que Miguel Riced se hallaba cargando unos cajones sobre un camión, en la estación Federico Lacroze, del F. C. C. B. A., produjo una lesión en la pierna derecha al golpearse con uno de los bultos.

El accidente fué comprobado por el personal de la comisaría 9a.

CAUSAS FISCALES

El ministro de hacienda ha dispuesto que el procurador fiscal en turno de la capital federal inicie las acciones del caso contra la sucesión de Lorenzo Alonso López, hasta obtener el pago de la suma de \$29.642.94, que adeuda a la administración de impuestos internos, en concepto de impuesto y multa sobre saldos.

También dispuso la inlicación de juicio civil contra Rebeca Esquivel, de Rosario, por la suma de \$ 1.131.46, en concepto de impuesto y multa sobre saldos y bebidas alcohólicas.

Emisión de cédulas hipotecarias

Ayer fué suscripto un decreto por intermedio del departamento de hacienda por el cual se autoriza al Banco Hipotecario Nacional para emitir la siguiente quinta serie de las cédulas hipotecarias argentinas, por un total de \$ 20.000.000.

Dicha quinta tendrán los siguientes detalles para préstamos menores de \$ 20.000, de \$ 10.000 a \$ 20.000.000, \$ 500.000, \$ 100.000, \$ 20.000, \$ 10.000, \$ 5.000, \$ 2.000, \$ 1.000, \$ 500, \$ 200, \$ 100, \$ 50, \$ 25, \$ 10, \$ 5, \$ 2, \$ 1.

En la mañana, el presidente del consejo municipal de Buenos Aires que remito este telegrama excelentísimo señor presidente república Cuba pidiendo libertad del estudiante Mella solo, a por la comisión ciudadana de sus convulsos vuestra digna intervención, rogando se agraciéis corporativamente para que sus representantes expresen ante vuestro gobierno en el bicentenario próximo que le guía — Heraclio Cacho, presidente. — Leopoldo Larco, secretario.

LOS NIÑOS
que muestran
Atrazo en el
Crecimiento

necesitan tomar la **Emulsión de Scott**, la suprema combinación de alimento y medicina que ha ayudado al buen desarrollo de millones de niños durante cuatro generaciones. **Reclácese substitutes.**

Emulsión de Scott

Se le habrán escapado, però no deje escapar la grandiosa Oportunidad que le ofrece Albion House, Cangallo esq. Maipú, en su Semana Navideña, para comprar su traje:

Traje Invern. a \$ 25	25
1 44, 1 22 y	
Traje Invern. a \$ 65	65
1 12 y	
Traje SOBRE MEDIDA, desde \$ 95	95

Catálogo No. 2 enviado gratis.

OJO!! Mañana abierto solo hasta las 12 y 12 p. m.

LA EPOCA

16 Cigarrillos EN DOS PAQUETES de 20, 30 y 40 cts.

COMPANIA TABACALERA CANGALLO 2875

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Conferencia realizada en el recreo "Mariana Cherkoff" — La profesora estudiante Angélica Santa Cruz disertó anteayer en el local del recreo infantil "Mariana Cherkoff" sobre la psicología infantil. Con una exposición clara y sencilla, explicó a los maestros la necesidad del estudio de esta rama del conocimiento. Dijo que así como se estudia la psicología para mejorar el conducta de los niños, así también se estudian las maestras y los padres algunas nociones de psicología infantil para mejorar el espíritu del niño.

Disertó acerca del método introspectivo. Luego hizo notar que la maestra debe procurar ser siempre la misma ante los pequeños alumnos, es decir, que debe conservar la seriedad e imprimir el aire de alegría y cariño a la clase.

Terminó después del método de observación introspectiva. Se ocupó del principio de autoridad, aconsejando que nunca las madres o maestras deben hacer sentir la carga o imponer castigos, sino guiar a los niños para que aprendan a gobernarse por sí mismos, inculcándoles un sentimiento del bien y del deber.

Estudió después la inteligencia y la voluntad, y señaló sobre todo que las maestras deben observar individualmente a los niños, procurando separarse siempre a sí mismas.

La disertación de la estudiante Santa Cruz fué escuchada con mucho interés por las maestras de los recreos.

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

LOS ETERNOS CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS

El poder ejecutivo envió un mensaje al congreso, solicitando un crédito suplementario para el saneamiento de obras públicas, por la suma de \$ 51.000.000 moneda nacional, con destino a ser asignada a la Dirección general de yacimientos petrolíferos fiscales, por ende a la Dirección general de Minas, Rivadavia, a la Dirección general de navegación y puertos, durante los meses de enero a julio de 1926, para el consumo de embarcaciones y servicios a cargo de la mencionada dependencia.

Por otro mensaje se gobierna un segundo crédito por \$ 12.833.500 al mismo departamento, para abonar a la Compañía Ralo Argentina de Electricidad, por suministro de energía eléctrica al puerto de Buenos Aires, durante el mes de diciembre de 1925.

Servicios postales con Persia

Por intermedio de la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal que funciona en Berna, la administración de correos de Persia ha hecho saber a los demás países adheridos, que han quedado definitivamente autorizados para efectuar el servicio de cajas de valor declarado, las oficinas que a continuación se detallan:

Abadan, Ahvaz, Bender Abbad, Bushir, Chirak, Dera, Hamadan, Isfahan, Isphahan, Kirmanshah, Lagah, Meshad, Meshanaher, Paberd, Shiraz, Rehd, Teheran, Tehabahar y Tehran.

Por otra parte ha comunicado que a causa de estar prohibida en Persia la exportación de oro y plata, se le obligó a diferir hasta otra oportunidad la ejecución del servicio de cajas de valor declarado.

Hospital regional de Río Negro

El poder ejecutivo aprobó el proyecto y presupuesto, valor este último de pesos 145.263,87 moneda nacional, para la ampliación de las obras de provisión de agua y desagües en el hospital comunal regional de Río Negro, en Allen.

Por el mismo decreto se encomienda a la dirección de las obras sanitarias de la nación la ejecución de las obras, devolviendo la contabilidad de subsidios del ministerio de relaciones exteriores y costo depositar en la tesorería de la ciudad dependencia el importe indicado, en el que se incluye un 10 por ciento para gastos de inspección e imprevistos.

También fué aprobado por el poder ejecutivo el proyecto de consolidación y reparaciones generales de los pabellones ambos entres y cocina del mismo establecimiento, cuyo presupuesto, en imprevistos calculados en un 10 por ciento, ascende a la suma de \$2.245 pesos.

Mantenga su intestino libre con **Cascafen** MEDICACION LAXANTE

Laxante: 1 a 2 sellos
Efecto seguro
caja de 3 sellos

Purgante: 3 sellos
No irrita
caja de 30 sellos

La "ejemplar" policía de la provincia de Buenos Aires

Vergüenza sobre vergüenza

Lo que ocurre en Avellaneda

El personal de policía de Bahía Blanca — anuncia un diario de la capital — ha hecho saber, por intermedio de la prensa, que está dispuesto a declararse en huelga si antes del 24 del corriente no se le pagan los haberes que adeudándose desde octubre inclusive.

No es esta, según nuestros recuerdos, la primera vez que la policía bahiense amenaza con la huelga; cuando el actual gobernador, señor Cantillo, fué inventor de la provincia, recibió idéntica amable advertencia de ese mismo personal.

En esta ocasión, un triste honor el que corresponde al gobierno cantiliano, y en la suma de sus desastres y escándalos, no es éste ni el único ni el más vergonzoso.

A los maestros le escamotea casi diez millones de pesos, expresamente destinados al pago de sueldos; los maestros, sale, como y hasta donde puede, de apremiantes y cada vez mayores recuentos, y deja al magisterio sin pagarle diciembre del año pasado y cuatro y cinco meses del actual, a punto que la vida y la salud de los "apóstoles de la educación pública" dependen de la muerte de alguna beata rica...

A los peones de las cuadrillas camineras del ministerio de obras públicas, por obstante los muchos millones votados por la obsecuencia mayoría oficialista de la legislatura, les ha llegado a "haber casi un año y medio de jornales, pagados con vales, que esos obreros han debido canjear — cuando encuentran dónde — con 30 ó 35 por ciento de descuento!

El radicalismo en el gobierno de la provincia se ha caracterizado por su profundo desprecio hacia los modestos servidores de la administración. Así, mientras el gobernador se hizo aumentar el sueldo a 3.150 pesos mensuales, y recibe 4.980 pesos para "viáticos y eventuales" y "personal privado" — lo que hace un bono total de 8.130 pesos por mes —, los maestros perciben un sueldo real de 162 pesos, y los vigilantes apenas 99.

La burocracia más pesada e inservible invade las reparticiones (el Departamento provincial del trabajo, por ejemplo, tiene 93 empleados, y pesos 279.580 de presupuesto; mientras el Departamento nacional del trabajo cuenta sólo con 63 empleados y 244.920 pesos de presupuesto), y el dinero del pueblo sirve para alimentar a un verdadero ejército de complines políticos y patinados de comité, que hacen llegar a unos 15.000 el número de empleados públicos que actualmente soporta la provincia.

Y en la policía — que es la repartición a la que queremos referirnos ligeramente — las cosas no andan mejor. En 1917 tenía un presupuesto de pesos 5.810.620 anuales, y 6.889 empleados; el presupuesto del año en curso es de 14.758.520 pesos, y el número de empleados llega a 9.214.

A pesar del enorme aumento experimentado en su presupuesto y en el personal, la policía de la provincia de Buenos Aires no cumple con su deber, y en muchos casos es ejemplo de corrupción y de bandolerismo, sin contar que siempre resulta el mejor sostén del oficialismo en su propaganda política.

Aisina, fué trasladada, a altas horas de la noche, a la capital federal por un escribiente de la misma, sin que, en un momento dado, pudiera el juez saber a ciencia cierta el paradero de la menor, viene una nueva y no menos grave denuncia a demostrar a qué grado de corrupción y de envilecimiento han descendido las autoridades policíacas de Avellaneda! En las oficinas de la sección la., según esa denuncia, se ha utilizado a una menor que se llegara hasta allí a pedir justicia contra el padrastro, por haberla violado!

"Como en el primer caso — comenta un periódico local —, designóse un comisario para que instruyera un sumario cuyas conclusiones nadie conoce, pues lo único que se sabe es que el culpable goza de libertad.

En este segundo caso, la designación de instructor ha recaído en uno de los tres comisarios de Avellaneda, detalle que se presta a justificadas críticas.

Si en la provincia, de Buenos Aires hay justicia, debe ser uno de sus representantes el que instruya el sumario, en mérito, precisamente, a la gravedad de la denuncia.

Mientras no se haga así, no es posible creer en la seriedad del procedimiento por razones obvias de consistencia.

Trátase de una menor que fué a pedir amparo en quienes estaban obligados a dárselo y que, sin razón explícita, desde que no era acusada sino acusadora, hizo vela pernóctar en la comisaría, menor cuya madre denuncia que ha sido violada por dos oficiales y tres agentes."

Al día siguiente de cometido ese bestial atentado, la policía preocupa nuevamente la atención del vecindario con hechos de una gravedad indiscutible en los que intervienen un oficial y varios agentes completamente ebrios.

El miércoles pido, poco antes de las 22 horas, el oficial Siles — alcoholista consuetudinario, de larga y desgraciada fama — hacía parar, a medida que pasaban por la calle Belgrano, desde Independencia a Virasoro, a varios ómnibus — entre otros, los números 6, 10, 17, 51, 56 y 78 —, obligándolos a los pasajeros a que descendieran y luego, a golpes de caballo, les impuso que siguieran a pie hasta su destino, sin tener consideración de ninguna naturaleza con las mujeres que llevaban sus niños en brazos.

A esa hora los pasajeros que hacen el trayecto Pucrué Barracas - Cementerio son numerosos, porque es la de regreso de obreros que trabajan en los lavaderos.

De nada valieron las protestas, a las que la policía contestaba con insolentes frases y amenazas con sus revólveres.

Se obligó a cerrar las puertas a casas de negocio, llegando hasta su umbral con los caballos y arma en mano.

Varios ciudadanos del cuerpo de bomberos voluntarios, aprovechando el lugar solitario, hacen ejercicio de maníobras, y tampoco eso les pareció bien a los beodos de la policía, que los obligaron a dispersarse.

Hecha la denuncia del suceso que originó las más serias y enérgicas protestas de los vecinos, la seccional la., nada hizo y se limitó a contestar que "cuando volviera el oficial se le avisaría", informando, poco después, ante el requerimiento de algunos periodistas, que no había novedades y, con respecto al suceso, que no se tenía conocimiento del mismo!...

"En este sumario — asegura, con razón, un periódico — habrá de ocurrir lo que fatalmente ocurrirá en el de la menor que ha sido salvajemente violada en la seccional la. Se designó para instruirlo a un comisario local; el de Lanús, que, hombre cómodo, al fin, actúa, no en la la., sino en la 2a., obligando a las personas a trasladarse allí. La menor violada en las oficinas de la la., no reconocerá a los violadores. Ayer, por ejemplo, se trasladó acompañada por los inculcados, hasta Lanús en un ómnibus. ¿Cómo es posible que esa pobre chica, atormentada por sus vergüenzas, esté en condiciones de decir la verdad? ¿Quién le garantiza, sabiendo el bandidaje que domina en las comisarías, que nuevos atropellos sin nombre se cometan contra ella?"

Y agrega:

LA LEY SOBRE EL PAGO DE SALARIOS EN MONEDA NACIONAL

Criterio que el Departamento nacional del trabajo aplicará a la observancia de las disposiciones

Encontrándose ya en vigor la ley número 11.278 relacionada con la forma y demás condiciones del pago de sueldos y salarios, el Departamento nacional del trabajo dirigió una carta al personal, a fin de que éste conozca los fines de la ley y la manera de aplicación. En la circular, el Departamento nacional del trabajo consigna algunas consideraciones de orden general, para la mejor comprensión de sus disposiciones.

I. Hasta el 5 de agosto de 1925, fecha de la promulgación de la ley, la República Argentina no contaba, en materia de salarios, con otras disposiciones legales que las muy escasas e incompletas que se hallan contenidas en su código civil y comercial. Desde la fecha indicada, cuenta con la ley número 11.278, que ha entrado en vigor, de acuerdo con lo que ella misma establece, cuatro meses después de su promulgación. Toda costumbre, práctica o hábito que tiene por objeto mermar el monto de los sueldos y salarios por cualquier combinación que sea cae dentro de lo que universalmente, en la legislación del trabajo, se llama "truck system". La ley argentina número 11.278 es, pues, una ley de "anti truck system".

II. Sus propósitos generales, expuestos en su mayor síntesis, tienden a garantizar la integridad del salario. Busca la ley: a) que los salarios se abonen en moneda nacional de curso legal; b) que los pagos de sueldos o salarios se realicen dentro de los períodos o intervalos, de pago a pago, que no excedan de un mes; c) que el pago se realice en los días hábiles, en horas y lugares de trabajo; y d) que el pago se efectúe sin ningún descuento o retención de guma alguna. Estos propósitos generales de la ley son susceptibles de una explicación más detallada. Es la que sigue:

III. Entiéndase que sueldo y salario son términos absolutamente idénticos. Entiéndase también que, a los efectos de esta ley, obreros y empleados tienen los mismos significados.

IV. La disposición a que se refiere el art. 1 es terminante, y no admite ninguna excepción. Hay que pagar el salario en moneda nacional de curso legal, bajo pena de nulidad o de aplicación de las penalidades correspondientes. Los cheques, los vales, los giros, las letras de cambio, no constituyen dinero. No están, pues, permitidos.

V. El art. 2 de la ley se refiere a los plazos. La ley quiere que el mayor período de tiempo en los pagos de trabajos ajustados por mes, sea cada treinta días. No es obligatorio abonar el sueldo mensual el último día de cada mes, aun cuando ello es deseable; pero es obligatorio para el patrón no dejar pasar un plazo superior al de treinta días entre pago y pago. En los salarios ajustados a jornal, los términos son de 15 y 15 días, lo que quiere decir que el industrial que tiene obreros a jornal, debe abonar éste dos veces en cada mes, conviene exigir de los patronos, comerciantes e industriales, el cartel a que se refiere el inc. d) del art. 2.

VI. El pago debe hacerse en días hábiles, es decir, en días no feriados ni de descanso hebdomadario. Ha de hacerse dentro de la jornada de trabajo. Se debe efectuar en el sitio del trabajo, lo que no quiere decir que a cada obrero se le lleve el dinero al lugar mismo en que está trabajando, sino que no se le hagan hacer viajes largos hasta otro lugar distante. La infracción de mayor volumen a las previsiones de este artículo 3 estará constituida por el

hecho de que el patrón radica los pagos en un lugar donde se expendan mercaderías en general o bebidas alcohólicas en particular. Fácilmente se alcanza el objeto de la prohibición: evitar que el obrero o empleado sienta la tentación de gastar de inmediato su sueldo o jornal.

VII. El artículo 4 establece la individualización de créditos y de deudas. El patrón es deudor del obrero de su salario, y debe abonárselo íntegro, sin ningún descuento. Pagado el salario en la forma que queda indicada el patrón podrá cobrar por acto aparte el crédito que tuviera contra el obrero. Se prohíben, pues, descuentos, deducciones, retenciones y compensaciones. En caso de infracción a esta disposición, se inventará el acto correspondiente. El descuento del 5 por ciento establecido por las leyes de jubilaciones es el único descuento permitido, pues es un descuento legal, ya que una ley lo dispone con carácter de obligatorio. La disposición a que hacemos referencia no significa quitar el valor de obligación exigible a los créditos que el patrón pueda tener contra el obrero por préstamos en efectivo, entrega de mercaderías, provisión de alimentos, alquiler de casa, etc. Esos créditos son cobrables pero por acción aparte, y no descontables por el solo acto de autoridad del patrón al efectuar el pago de sueldo a su obrero, acreedor y deudor a la vez.

VIII. Este principio, tan terminante, no admite sino dos excepciones: una de ellas, la que se refiere a los daños intencionales que los obreros o empleados hayan causado en los talleres, material o instrumentos de trabajo. En estos casos, el patrón puede deducir, al pagar el sueldo, la parte que crea que responde a la indemnización de aquellos daños intencionales, pero no para quedarse con ellos, sino para consignarlos judicialmente a la orden del juez de responder a las acciones que el patrón debe iniciar contra el obrero. La segunda excepción es la que se refiere a las multas. Nótese que no puede el patrón imponer otras multas que las que los decretos del poder ejecutivo le autorizan a aplicar; y téngase presente que hasta ahora el P. E. no ha dictado ningún decreto. Ello quiere decir que no puede aplicarse ninguna multa sin caer en infracción.

IX. Aclarando, por vía de ejemplo, el alcance del artículo 4, corresponde decir que no están autorizadas las deducciones de sueldos o salarios de las cuotas que los obreros se han comprometido a abonar a las mutualidades con ingerencia patronal. Mutualidades con ingerencia patronal son aquellas formadas por los obreros de una fábrica o de una empresa con un doble aporte económico: el de cada uno de los obreros y el de la empresa, se mejoran así aquellos aportes. Tampoco está autorizada la retención de sumas en pago de créditos que una empresa acuerda a sus obreros o empleados dentro de las cooperativas también de índole patronal.

X. Las infracciones a la ley deberán levantarse en la forma en que lo determina la que lleva el número 9658. Como el monto de la pena se relaciona con el número de obreros que han sido sujetos de la infracción, es indispensable siempre consignar este dato. Se debe, además, señalar con todas las circunstancias pertinentes el hecho penado, motivo de la infracción. Por ahora, y hasta nueva orden, las infracciones a levantarse serán las que correspondan a los artículos 1, 3, 4 y 8 de la ley.

La nueva central obrera

El Comité de relaciones convocó a asamblea constituyente

PARA LOS DIAS 27 Y 28 DE FEBRERO PROXIMO

Este Comité en una de sus últimas reuniones ha resuelto convocar para los días 27 y 28 de febrero próximo, la asamblea constituyente de la nueva central obrera. Para este fin, en estos días se distribuirá la circular invitación y el proyecto de carta orgánica.

La asamblea con toda seguridad se realizará en el local de La Fraternidad, calle Alberti 354, que ha sido solicitado a su C. D.

El orden del día de la asamblea será el siguiente:

- 1.º Designación de la comisión de poderes.
2.º Informe del Comité de relaciones entre sindicatos autónomos.
3.º Consideración del proyecto de carta orgánica.
En esta asamblea podrán tomar parte todos los sindicatos autónomos que envíen su adhesión al Comité antes de la realización de la misma, pudiéndose dirigir para ello a la secretaría, Saavedra 582, Buenos Aires.
Cada sindicato adherido podrá enviar hasta dos delegados, debiendo abonarse todos los gastos.
El Comité, además de la comunicación que hará por nota a los sindicatos autónomos, invita por intermedio de esta publicación, a todos los sindicatos en estas condiciones existentes en el país a enviar cuanto antes su adhesión para que el nuevo organismo pueda iniciar en breve su acción de propaganda y organización.

Agrupación Socialista de Empleados de Banco

Un grupo de empleados de banco afiliados al Partido ha incluido los trabajos para constituir dicha Agrupación. Con ese fin invitan a los afiliados a que remitan su adhesión a la secretaría, Defensa 127, local de las Agrupaciones de oficio del Partido.

sea en efectivo o en horas de descanso.
Lo Pago del salario íntegro en casos de enfermedad.
Lo Seguro de todo el personal obrero por cuenta exclusiva de la comuna.
Tales son las mejoras que reclaman los obreros ocupados por la municipalidad. La razón y la justicia de las mismas resultan con sólo recordar lo que se les paga en la actualidad:
Los barreadores de calle, \$ 65 mensuales; los regadores, los conductores de carros recolectores de residuos, los barreadores nocturnos, los conductores del servicio atmosférico, los carreros de obras públicas, los peones, los encargados de las plazas, los caballeros, etc., de \$ 70 a \$ 90.
Los capataces y encargados de reparaciones, de \$ 100 a \$ 140. El personal de la maternidad, de \$ 30 a \$ 60.

Asociación de Socorros Mutuos Ordenanzas Unidos

VELADA ARTISTICA Y DANZANTE
Esta entidad patrocina el festival que tendrá lugar el sábado próximo, a las 21 horas, en el salón del Orfeón Español, Piedras 543.

Se pondrá en escena las obras "Para eso pagal" y "A primera sangre"; habrá otros números artísticos, y finalizará el acto con un baile familiar.

Conflicto nafta Energina y kerosene Aurora de la Anglo Mexican Petroleum Company Ltd.

Un comunicado del Sindicato obrero afines al automóvil, dice:
"Como el primer día continúa firme este conflicto.
En la asamblea general celebrada anoche en el local Méjico 2070, los delegados que habían sido destacados por el comité de huelga y la C. A., a la ciudad de Rosario, informaron de su cometido.

Comenzó diciendo el miembro informante que en aquella localidad las pasiones partidistas han primado por sobre los intereses generales de la clase trabajadora y en particular de los obreros en conflicto con la empresa Energina.
En efecto, ni siquiera se permitió hablar oficialmente como correspondía a los que llevaban la representación del Sindicato obrero afines al automóvil. Los choferes de Rosario engañados por los chantagistas y carneros del pretendido sindicato de expendedores de nafta resolvieron levantar el boicot a la empresa Energina.

Los delegados de este sindicato lanzaron un manifiesto documentado que hizo reflexionar a los compañeros, pero por los dirigentes del sindicato de choferes de Rosario impidieron con alaridos y mociones mordazas, poner las cosas en claro como era del caso, dejando en el ánimo de la mayoría de los trabajadores conscientes que no había tenido acceso al reducido local por haber sido copado por los señores gerentes de la empresa y por su escolta de adictos e irresponsables, la convicción absoluta del chantaje realizado y el firme propósito de secundar nuestro conflicto y nuestra obra depuradora".

Nota — Asamblea de huelguistas, hoy, a las 8, en Ecuador 222. Recordándose a los choferes salgan provistos de nafta, que no sea Energina, de sus respectivos garajes.

Tampoco pudo elegirse intendente en la sesión última del C. D. de San Nicolás

RENUNCIA DE UN CONCEJAL IRIGOYENISTA

SAN NICOLAS, 23 — Bajo la presidencia de nuestro compañero Cosme Graziosi y la asistencia de 14 concejales continuó el lunes último, por la noche, la sesión del concejo deliberante.
Se da lectura a la renuncia del cargo de concejal presentada por el irigoyenista Crisanto Servini, motivada por el cambio de frente de sus compañeros de sector, quienes dejaron de votarlo como candidato a intendente a raíz de declaraciones que formulara, según las cuales, en el caso de ser electo, "gobernaría para el pueblo y no para el partido radical".

El concejal Berón fundamenta el voto del sector socialista por la aceptación de la renuncia, haciendo al mismo tiempo una dura crítica a los procedimientos de los partidos políticos criollos, demostrando la inmoralidad del llamado partido radical al sostener un candidato a intendente sin preocuparse de lo que éste pensara hacer al frente de la comuna; y desalojando a ese mismo candidato cuando declaró que no se sometería a los mandatos del comité, malogrando así la posible buena administración que éste podría realizar.
Nuestro compañero Del Forno, agrega que los socialistas escucharían gustosos las aclaraciones que los concejales radicales pudieran hacer, ya que el renunciante los trata de desleales, que es un término bastante violento.

El irigoyenista Card dice que los procedimientos de ellos no son inmorales ni desleales, y, para probarlo, se llama a silencio porque no desea hacer debate alrededor de esa renuncia.
Puesta a votación se acepta por unanimidad incorporándose a continuación en que le seguía en la lista partidaria, señor A. Peralta Bello, previo informe de la comisión de poderes, por intermedio de nuestro compañero Del Forno, el cual manifestó que no se hacía objeción al hecho de no tener la edad requerida por la ley e incorporado, ya que en el mismo caso se hallaba el concejal conservador Lima.
A continuación se realizan tres votaciones para elegir intendente, con el siguiente resultado:
Masí, socialista, cuatro votos; Gorbán, irigoyenista, cinco votos, y uno cada uno de los concejales alvearistas y conservadores, por lo cual se pasa a cuarto intermedio hasta el día 31.

Elecciones del próximo domingo en varias comunas acéfalas

Concurrencia socialista

EN MORON
MORON — Organizada por el comité mixto de los centros socialistas de Morón y Haedo, y con el concurso de la Federación Socialista Bonaerense, se realizará el sábado 26 del corriente, en Morón, a las 20.30 horas, el acto de proclamación de los candidatos a concejales y a consejeros escolares que los compañeros de este distrito sostendrán en las elecciones municipales del 27. Habrá en dicho acto, además de otros oradores locales, el delegado de la F. S. B., diputado Jerónimo Della Latta.

EN PILAR
PILAR — Con motivo de las elecciones a realizarse el domingo 27, se llevarán a cabo los siguientes actos públicos el sábado 26:
En Pilar, a las 21 horas, hablará el diputado José M. Lemos y el candidato a concejal José Costanza. Se hará la proclamación de los candidatos socialistas.
En Matheu, hablará el doctor José E. Rozas.

Saggio fué absuelto de culpa y cargo

LA PLATA, 23 — A las 18 y 35, después de haber escuchado al acusado público y a la defensa, y de deliberar por espacio de 30 minutos, el tribunal que juzgó en juicio oral a Nicolás Saggio, acusado, según se sabe, de presunto homicidio en la persona del matador de su hija, dió a conocer su veredicto que absuelve de culpa y cargo al acusado.

El gentío que llenaba el recinto en que se verificaba la audiencia, aplaudió el fallo del tribunal.

El fiscal solicitó la absolución — Después de oírse al médico de los tribunales, cuya opinión fué requerida por el tribunal a título de información, sobre la posibilidad de que el procesado, aceptando su culpabilidad, pudo producir el hecho impulsado por una perturbación mental — a lo que respondió afirmativamente dicho facultativo —, comenzó su exposición el fiscal de cámara, doctor Sánchez Viamonte.

Dijo que de las pruebas sumariales y por lógicas deducciones se desprendía la culpabilidad del acusado; hizo otro el suceso sangriento que originó el presente juicio y concluyó justificando el supuesto crimen de Saggio. Pide la absolución.

A continuación el defensor del acusado da comienzo a su exposición ante el silencio expectante de la sala.
En forma clara y precisa, el defensor desarrolla su alegato por espacio de una hora. Comienza refiriéndose a los antecedentes intachables de su defendido, obrero laborioso y sin vicios, cuyo amor y dedicación a la familia han referido numerosos testigos. Evoca la tragedia en que perece la hija en quien cifraba todas sus esperanzas ese padre bueno y trabajador, cuya falta de cultura no quiere ver reproducida en aquella, y es así que le costea una grata carrera que ha terminado ya y se dirige en busca del correspondiente diploma al sorprendido en la vuelta de una esquina la muerte que le da un impulsivo, un apasionado, un loco.

Alude más adelante a las pruebas dadas por el fiscal y prueba su inconsistencia. Afirma que Saggio es una víctima más de la suspirada y maliciosa policía. Refiere antecedentes. Recuerda luego la imprudencia inconcebible de las autoridades de la A. P. al ubicar los dos cuerpos de los protagonistas del suceso sangriento en una misma habitación, donde entran y salen toda clase de gente sin control alguno, imprudencia que se agrava aún más si se considera en la situación que se coloca a aquel hombre dejándose allí herido, huérfano de toda vigilancia, completamente solo y expuesto a todo. Acaso ante este tribunal deberían encontrarse otra clase de acusados atreva.

Cita numerosas opiniones de juristas y fallos dictados en procesos con alguna similitud con el de Saggio, colocándose en la hipótesis de la culpabilidad de éste. En tal caso, Saggio obró impulsado por emoción violenta y cabe la absolución. Pero Saggio no es culpable. Concluye pidiendo la absolución. El tribunal acordó ésta por unanimidad de sus miembros.

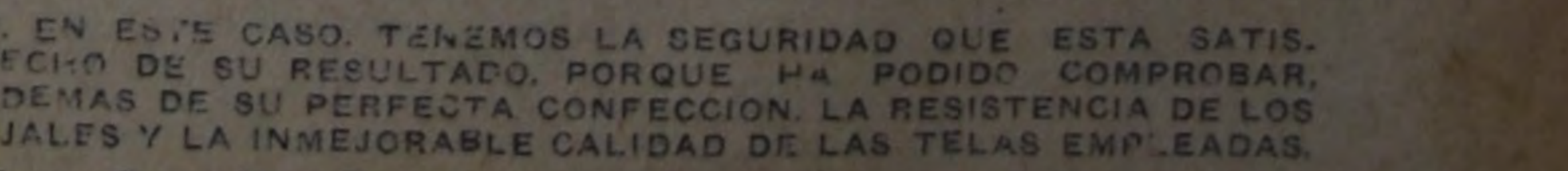
Por desacuerdo en el reparto de las coimas, dejó de funcionar un garito

AVELLANEDA, 23 — El garito rotulado "Club Social de la Juventud" que funcionaba impune en la calle Montes de Oca 148, ha cesado en sus actividades repentinamente.
¿Causas? Nos hemos dado en averiguarlas y hemos sabido que consisten en un conflicto de intereses entre los comanditarios de este club-garito, toledado por la policía y las autoridades municipales y provinciales.
¿Por qué? Quizá podamos hacer pública dentro de breve término la ver-

dades para elegir intendente, con el siguiente resultado:
Masí, socialista, cuatro votos; Gorbán, irigoyenista, cinco votos, y uno cada uno de los concejales alvearistas y conservadores, por lo cual se pasa a cuarto intermedio hasta el día 31.

OBSERVE

Si los cuellos que usted usa tienen estampada en su interior la marca



Y EN ESTE CASO TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS. Enrique González García

EL ESTREÑIMIENTO, SE CURA

El estreñimiento o constipación que en realidad no es una enfermedad, pero que es peor que muchas enfermedades, es difícil de curar pero se llega a ello con un poco de método, fuerza de voluntad y tomando regularmente cada día una o dos pastillas de

SANTEINA (dioxidrifalofenona)

La Santeina, que es una deliciosa pastilla de chocolate, es buena para los hombres, para la mujer y para los niños. Su acción segura y suave está reforzada además por su poder desinfectante gracias a la dioxidrifalofenona que contiene. Se toma en cualquier momento y en cualquier tiempo. Las Señoras que crían, la toman sin inconveniente.

FARMACIA FRANCO-INGLESA La mayor del mundo

Sarmiento y Florida Buenos Aires

Escritorio: Aisina 1718 al 24, Buenos Aires

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad



De la calidad de la grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte de limpiar...

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA SAN MARTIN 232 BUENOS AIRES

Concejo de Iberante de Junio

DIVERSOS ASUNTOS TRATADOS

JUNIN, 23. - Con la asistencia de cuatro concejales socialistas, cinco conservadores y un radical, celebró sesión el cuerpo deliberante.

Aprobada en la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos entres, figurando los proyectos de ordenanza siguientes:

El Sr. E. solicitando refuerzo del ítem 7 del presupuesto de gastos ordinarios...

Para dar publicidad a los balances municipales de los trimestres anteriores...

El señor conservador presenta un proyecto creando una oficina técnica municipal...

El director del hospital solicita un aumento de \$ 500 a \$ 1.000 la subvención a dicha institución...

También obtienen aprobación dos despachos de la misma comisión...

Otro despacho de la misma comisión rebajando a \$ 200 el precio de la chaqueta...

El representante socialista Esquivel pide se trate un proyecto de este sector...

En un despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de limpieza a varios barrios de la ciudad...

En un despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

En el despacho de la comisión de obras públicas...

CIGARRILLOS

Principe de Gales ES UN CIGARRILLO TODO CALIDAD

PICCARDO & Cia. Ltda. S. A. LIBRES DE TODO TRUST



En el feudo de Barceló

ECOS DE LA SANCION DEL PRESU. PUESTO - UN NUEVO ESCANDALO "AD PORTAS"

AVELLANEDA, 23. - El atropello consumado por la mayoría provincialista del concejo deliberante...

El presupuesto de Avellaneda, 2 millones de pesos...

Extraño proceder, que está evidenciando la precaria situación de las finanzas comunales...

Aparte de ello, el intendente provincialista ha rechazado una minuta del sector socialista...

A este escándalo administrativo se suma otro estapoleado negocio...

Porque en aquella oportunidad, de acuerdo con la expresión del concejal Uchero...

Vuelve hoy, pues, a la carpeta de la Comisión el asunto...

La sanción que la mayoría provincialista votara...

Se realizó la sesión preparatoria del concejo deliberante...

Se siguió intendente municipal con el voto de seis concejales irigoyenistas...

Los electos concejales socialistas habrán denunciado...

En su nota que el mencionado concejal dirigente...

Las tarifas, y solo en la más insignificante, serán sucesionales...

Recién veinticuatro días después de otorgado este monopolio...

El pueblo tiene la palabra.

Accidente del tráfico

AVELLANEDA, 23. - En la intersección de las calles Mitre y Italia...

El cuento del puente

PRIMERALES (25 de Mayo), 23. - En vistas electorales...

ADHIERASE!

ESCRIBA CON MONARCH 60

CASA ITURRAT CASAS & GIAMBAGI

El vértigo de la velocidad

SAN FERNANDO, 23. - De largo tiempo son, con la creciente pasividad de la policía...

VILLA MAIPU (Mendoza), 23. - El domingo 27...

Proclamación de candidatos socialistas

JULIO Y LAVALLE FUE ARROLLADO POR UN OMBLÓN...

Fué arrollado por un tren un automóvil

DE SUS CUATRO OCUPANTES, DOS PERECIERON Y LOS OTROS DOS SUFRIERON GRAVES HERIDAS

JUNIN (Mendoza), 23. - Entre las estaciones San Martín y Palmira...

Se dictó orden de detención contra el ex gobernador Leucinas y sus ex ministros

LOS IRIGUYENISTAS PEDIRAN UNA NUEVA PRORROGA DE LAS ELECCIONES

MENDOZA, 23. - El juez del crimen doctor Masini...

Festival de compañerismo

SAN ANTONIO DE ARECO, 23. - Con motivo del aumento de votos...

DE ROSARIO

La exposición internacional digno "pendant" de los demás...

MUNICIPALES

HABILITACION DE NUEVAS FERIAS FRANCAS

CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS

HALLAZGO DE UN FETU

CORREO

VINOS PARODI TONICO - RECONSTITUYENTE

AVELLANEDA, 23. - En la intersección de las calles Mitre y Italia...

El cuento del puente

PRIMERALES (25 de Mayo), 23. - En vistas electorales...

ADHIERASE!

ESCRIBA CON MONARCH 60

CASA ITURRAT CASAS & GIAMBAGI

El vértigo de la velocidad

SAN FERNANDO, 23. - De largo tiempo son, con la creciente pasividad de la policía...

VILLA MAIPU (Mendoza), 23. - El domingo 27...

Proclamación de candidatos socialistas

JULIO Y LAVALLE FUE ARROLLADO POR UN OMBLÓN...

Designación de comisiones de fomento en la Pampa

SANTA ROSA, 23. - De conformidad a lo establecido por decreto...

FAMILIA INTOXICADA

MEMOR MUERTO POR UN OMBLÓN

LOS ROBOS EN LOS TRANVIAS

HALLAZGO DE UN FETU

CORREO

VINOS PARODI TONICO - RECONSTITUYENTE

AVELLANEDA, 23. - En la intersección de las calles Mitre y Italia...

El cuento del puente

PRIMERALES (25 de Mayo), 23. - En vistas electorales...

ADHIERASE!

ESCRIBA CON MONARCH 60

CASA ITURRAT CASAS & GIAMBAGI

El vértigo de la velocidad

SAN FERNANDO, 23. - De largo tiempo son, con la creciente pasividad de la policía...

VILLA MAIPU (Mendoza), 23. - El domingo 27...

Proclamación de candidatos socialistas

JULIO Y LAVALLE FUE ARROLLADO POR UN OMBLÓN...

HECHOS DIVERSOS

DEFAUDACION DE 50 MIL PESOS

ACCIDENTES DEL TRAFICO

CHOQUE DE AUTOMOVILES

FAMILIA INTOXICADA

MEMOR MUERTO POR UN OMBLÓN

LOS ROBOS EN LOS TRANVIAS

HALLAZGO DE UN FETU

CORREO

VINOS PARODI TONICO - RECONSTITUYENTE

AVELLANEDA, 23. - En la intersección de las calles Mitre y Italia...

El cuento del puente

PRIMERALES (25 de Mayo), 23. - En vistas electorales...

ADHIERASE!

ESCRIBA CON MONARCH 60

CASA ITURRAT CASAS & GIAMBAGI

El vértigo de la velocidad

SAN FERNANDO, 23. - De largo tiempo son, con la creciente pasividad de la policía...

VILLA MAIPU (Mendoza), 23. - El domingo 27...

Proclamación de candidatos socialistas

JULIO Y LAVALLE FUE ARROLLADO POR UN OMBLÓN...

DE ROSARIO

La exposición internacional digno "pendant" de los demás...

MUNICIPALES

HABILITACION DE NUEVAS FERIAS FRANCAS

CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS

HALLAZGO DE UN FETU

CORREO

VINOS PARODI TONICO - RECONSTITUYENTE

DEPORTES

Actividades de la Juventud Deportiva Socialista

Desde hoy, los socios de la entidad pueden disponer de las canchas y pileta de natación

La Juventud Deportiva Socialista, anexo a la Agrupación Obrera, desde hoy puede disponer de las canchas y pileta de natación pertenecientes a la biblioteca de plazas de ejercicios físicos.

Colomio, Jorge Schenone, Santiago Caferrata, Emilio Gros, José Villino, Eugenio Casas, Eduardo Amilrano, Manuel Salterio, Carlos Bianchi, Natalio Ingelino, Manuel Domingo, Enrique Iola, Juan Pretas, Rómulo Porte, Juan B. Parodi, Andrés Schenone, Paulino Michelini, Miguel Ronzatti, Roberto Pérez Berlinau.

EL PROXIMO TORNEO

En otras oportunidades hemos informado que se realizaban gestiones a fin de efectuar un torneo. Pues bien, podemos adelantar que el torneo se efectuará el mes próximo en Wilde. Habrá toda clase de juegos, y en el torneo participarán hombres y mujeres.

EL EQUIPO DE BASKETBALL

Los compañeros Parodi y Pérez Berlinau activan las preparativas para la formación de los equipos de basketball, que los posiblemente practicarán el domingo. Además, los citados compañeros se hallan dedicados a la tarea de formar los equipos de natación, atletismo y otros deportes, cuyas gestiones están muy adelantadas.

HOY SE REUNIRA LA C. D.

Para esta noche, a las 20.30 horas, están citados los miembros de la comisión directiva, a fin de considerar diversos asuntos de suma importancia. La reunión se realizará en Reconquista 678.

A LOS ATLETAS INSCRIPTOS

Se cita para esta noche, a las 20.30, en Reconquista 678, a los siguientes compañeros atletas inscriptos, para hacerse entrega del carnet: Orlando Orsini, Domingo Díaz, Luis Ruggiero, Luis Villano, Antonio M. Chali, Zolito Baez, Mario Canace, Pedro Villino, Carlos y Armando Punta, Silvio

Volvió a reunirse ayer el congreso de la Confederación Suramericana de Fútbol

SE AUTORIZO A JUGAR A LOS PARAGUAYOS MAÑANA EN ROSARIO

En la reunión verificada ayer por el congreso de la Federación Suramericana de Fútbol, se autorizó al cuadro de la Liga Paraguaya a jugar mañana a las 10.30, en Rosario, contra el cuadro campeón Tiro Federal.

El delegado de la Federación de Chile pidió reconsideración de la resolución adoptada por el congreso, designando al Brasil como lugar del próximo campeonato de la copa América, siendo rechazado.

El citado representante planteó el asunto de acuerdo con indicaciones de la Federación mencionada, la cual advirtió que a ella le correspondía la organización del 5º, cortamente, pero como no habría vales este derecho oportunamente, el congreso, en su anterior reunión, resolvió realizar el campeonato de 1921 en Rio de Janeiro, decisión que se confirmó ayer, como dejamos consignado.

Final del concurso Estimulo de la Federación Comercial

SE JUGARA EL SABADO

Correspondiente a la final de este campeonato, pasado mañana sábado, a las 15.45 horas, se medirán los equipos de los clubs Vinda de Canale e hijos y Dolár.

Los cuadros estarán formados de la siguiente manera:

Vinda de Canale e hijos: L. Nicora; I. Poggi y F. Balagueri; R. Scopato, S. Bernal y C. Pérez; F. Rey, A. Alvarez, L. Bata, P. Repetto y A. Bergamini.

ATLETISMO

Torneo atlético femenino del Club Olimpico

SE REALIZARA MAÑANA

El tercer torneo atlético femenino anual del club Olimpico, que fuera suspendido el domingo próximo pasado por el mal estado del tiempo, se llevará a cabo mañana viernes, durante las horas de la tarde, en el campo de deportes del Club Gimnasia y Esgrima, en Palermo. El horario de las pruebas es el siguiente:

A las 15.30 horas: serie de 60 metros lisos, segunda categoría. A las 15.45: final de 75 metros lisos, primera categoría. A las 15.50: final del lanzamiento del disco, primera y segunda categorías. A las 16.15: serie de 45.71 metros, segunda categoría. A las 16.20: final de salto en largo sin impulso, primera y segunda categorías. A las 16.35: final del lanzamiento de la jabalina, primera y segunda categorías. A las 17.15: final de 60 metros lisos, segunda categoría. A las 17.25: final del lanzamiento de la bala, segunda categoría. A las 18.15: final de 45.71 metros, segunda categoría. A las 18.19: final de salto en alto con impulso, primera y segunda categorías.

Partidos para el domingo próximo

RESOLUCIONES DE LA FEDERACION ARGENTINA

En la última reunión realizada por el consejo directivo de la Federación Argentina de Balón, después de reanudar se tratar en la próxima reunión la relación con el partido River Plate y Olimpia, se aprobó el siguiente programa para el domingo 27 del corriente: Segunda división - River Plate y Villa Maiconi, José Santrini; A. Varela y Boca Juniors, José Elmgre y Montserrat V. Chacabuco, José Martínez.

CICLISMO

Próximas carreras

C. Gral. URQUIZA

El domingo 27 del corriente, esta entidad hará disputar dos carreras libres para aficionados de 2ª categoría y menores de 17 años. Los recorridos de tercera seguirán este recorrido: Nubes-San Fernando-General Pacheco y vuelta por el mismo recorrido a Vicente López, subiendo por Florida, San Martín y Urquiza. La de menores por Nubes, Vicente López, Florida, San Martín y Urquiza. El precio de la inscripción para la tercera categoría es de \$ 2 y para la de menores de \$ 1.

DE GODOY CRUZ

La Juventud Socialista constituyó un cuadro de fútbol

GODOY CRUZ - La Juventud Socialista "Honrada y Trabajada", de este, en su última reunión resolvió constituir un equipo de fútbol el cual se denominará "Vicente de Tomaso". Todo lo concerniente al mismo estará bajo el control de la Juventud, la que se propone, además, organizar una serie de partidos con conjuntos de la localidad, y vecinos. El primero de estos encuentros, posiblemente se verificará en la semana entrante.

DE MONTEVIDEO

Resoluciones del consejo provisorio de la Asociación Uruguaya de Fútbol

MONTEVIDEO, 23 - En la reunión verificada por el consejo provisorio de la Asociación Uruguaya de Fútbol se consideró el informe del delegado ante

LOS PRECIOS

CAMBIO

Table with exchange rates for various currencies and goods, including gold, silver, and various types of flour and oil.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor: Harina, azúcar, café, etc.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes: Cédulas de la Argentina, etc.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer abarcaron los siguientes precios: Trigo, maíz, etc.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer: Trigo, maíz, etc.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos en trigo: Harina, etc.

BOLSA DE ROSARIO

Precios corrientes registrados ayer en Rosario: Harina, etc.

MERCADOS DE HACIENDA

Entrada de ayer, 10.350 cabezas, clasificadas en: Vacas, etc.

MERCADO DE PAPIAS

Precios de venta de 1.20 a 1.25 los diez kilos, según clase.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta - Pasto alfalfa en lotes grandes, etc.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Precios al por mayor: Leña, carbón, etc.

NOTAS VARIAS

A la secretaria de la Asociación Argentina de Fútbol fueron presentados ayer los siguientes datos:

Del club Nacional solicitando que la designación de árbitro para el encuentro de intermedia que debe realizarse el próximo domingo 27, se haga de entre los referentes Reponal, Garzilano, Muelo o López.

Caseros solicita suspensión de los encuentros de intermedia y segunda reserva que debe sostener sus equipos, por haber organizado en su campo una kermesse.

Porteño de Morón comunica que el partido de intermedia y Buenos Aires se jugará en el field del Club Leandro N. Alem.

Sportivo Dock Sur comunica que confirma en sus cargos a Juan J. Alvarez y D. Maglio, para desempeñar titular y suplente.

Temperley solicita que se suspenda el encuentro de primera y Sportivo Dock Sur, por entender que debe realizarse el match y Del Plata de acuerdo a la fecha del fixture acordado en su oportunidad.

LA COLMENA

Sociedad de Ahorros en Participación Creada y Administrada por el

BANCO POPULAR ARGENTINO

Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco de 6 1/2 o/o las que a la cotización actual producen una renta de:

Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.

Bmé. Mitre 370 FIDA PROSPECTOS Cangallo 946

TEATROS-GINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

ATENEU - Compañía de teatro...

NACIONAL - Compañía nacional de teatro...

BUNOS AIRES - Compañía argentina de teatro...

OPERA - Compañía nacional de teatro...

PORTERO - Compañía nacional de teatro...

COMEDIA - Compañía de variedades...

AMERICA - Compañía de teatro...

PUEYERLON - Compañía de teatro...

HIPODROME - Compañía de teatro...

MAIPO - Compañía de teatro...

SMART - Compañía de teatro...

MARCONI - Compañía de teatro...

SARMIENTO - Compañía de teatro...

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L. O. X) - A las 12.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 13.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 14.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 15.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 16.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 17.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 18.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 19.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 20.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 21.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 22.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 23.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 24.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 25.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 26.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 27.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 28.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 29.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 30.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 31.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 32.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 33.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

A las 34.30 - Antena a cargo del Sr. Caceres...

QUILMES CRISTAL - ES LA MEJOR - CERVEZA. Advertisement for Quilmes Crystal Beer, featuring a logo and promotional text.

BANCOS

EL DINERO QUE VD. GUARDA EN SU CASA es capital estéril... BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR A DESPACHAR De Europa y Brasil... MOVIMIENTO EN EL PUERTO Entradas - Alenán Niederwald...

Depósitos en libras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito...

Nuevo Banco Italiano FUNDADO EN 1887 PLAZA DE MAYO

Capital realizado, \$ 6.000.000 Reservas, \$ 8.200.000 7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Fundado en septiembre de 1886. Capital realizado, \$ 49.845.470...

MANIQUE La France Ortega B. MITRE 1123 GAONA 150

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI ESPECIALISTA 606-914

A. ARIGONI TALLERES ARTISTICOS Grabados sobre metales - LAVALLE 243

EL ARROZ Marca "EL GALLO" ES IRREEMPLAZABLE

COMPANIA UNION TELEFONICA Se observa en la mayoría de los avisos comerciales que aparecen en los diarios...

LA ULTIMA PALABRA TERZA Hnos. Siempre los más baratos 746 - SARMIENTO - 746 ACORDAMOS CREDITOS

Profesionales

SECRETAS - PIEL Tratamiento de las enfermedades venéreas-sifilíticas... Dr. ENRIQUE DICKMANN

Dr. Mario Cornero (ESPECIALISTA) BLENORRAGIA SIFILIS CURACIONES RAPIDAS

Estómago Cura radical Dispepsia, Dilatación, Cólicas, Estreñimiento...

SECRETAS-PIEL Cura rápida por métodos modernos - Uretra, vejiga, próstata...

Dr. Germinal Rodríguez Clínica médica - Médico de los hospitales Muñiz y Niños...

Dr. Eugenio A. Becerra (hijo) MEDICO CIRUJANO De 3 a 7 - Martes, jueves y sábados...

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE Enfermedades de la boca y de los dientes

CLINICA DENTAL POPULAR DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA

Dr. JUAN CHERTKOFF Dentista Cirujano del Hospital Alvear

CLINICA DENTAL I. S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA

BOGADOS Dr. ARTURO VERA BOGADO

Dr. Fernando de Andrés BOGADO Montevideo 135 - U. T. 2581 Libertad

Dr. ALBERTO IRIBARNE BOGADO Estudio: Lavalle 1152, U. T. 7264 Mayo

E. SALVI Y CIA. ORTOPEDICOS DESDE 1865 Brazos y Piernas Artificiales

GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

TALLER DE RELOJERIA Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y suavero

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace...

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA" Cambio discos usados por otros también usados...

Aux Charentaises MEXICO 1302 Uniformes sobre medida para CHAUFFEURS, PORTEROS, ORDENANZAS, CONDUCTORES...

BRONCERIA Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort.

Tintorería MARTINEZ Limpiar y planchar 1 traje \$ 4 Teñir "1" "7" SE DA "VUELTA" A TRAJES Y SOBRETODOS

A RETRATARSE a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al lado del Lazar Bignoli...

Casa Roveda Fundada el año 1884 818 Defensa 818 R.S.A. AMBO MODELO ELECTRICISTA ROPA PARA OBREROS UNIFORMES CHAUFFEURS CALIDAD PRECIO DURACION

LA SITUACION EN CHINA

PEKIN, 23 — El consejo de diplomáticos, que tiene a su cargo la investigación de los sucesos ocurridos en Shangai durante los disturbios promovidos por los estudiantes, ha publicado un informe al respecto.
Los jóvenes japoneses e japoneses de gretan la exoneración de un agente de policía americano por considerar que al bien las denuncias hechas contra los manifestantes estaban justificadas por las circunstancias, repudian que se hubiese permitido desarrollar la situación hasta los extremos a que llegó.
La resolución establece que el comisario británico Macqueen, quien presenció los sucesos, abandonó sus deberes.
EL EJERCITO DE FENG EN TIENTSIN —
LONDRES, 23 — Despachos de prensa procedentes de Tokio, que son creídos de corroboración, indican que el ejército de Feng entró en Tientsin. La guarnición regular de tropas aliadas en dicha ciudad, es de 2,000 hombres, y se espera que dichos contingentes garanticen la seguridad de los residentes extranjeros.

estrangera, durante los cuales resultaron varios muertos, han presentado su renuncia al conde R. J. Macqueen y al inspector T. W. E. Keenan.
El consejo recibió pagar 75,000 dólares por vía de indemnización a las familias de los muertos durante aquellos disturbios.
TREN TIROTEADO —
TIENTSIN, 23 — Las tropas del general Kao-min-Chun acompaña en Tientsin, abrieron esta mañana un vivo fuego de fusilería contra el tren internacional de Tientsin a Shanghai-Kuan, obligando a regresar a Tientsin.
Se ignora hasta ahora si hay pasajeros heridos, aunque se cree firmemente que no, debido a que el tren mencionado recibió una verdadera lluvia de proyectiles.
LA ACCIÓN JAPONESA EN MANCHURIA —
LONDRES, 23 — La agencia Reuter publica una información oficial de Tokio, anunciando que el gabinete discutió la situación de Manchuria.
En dicha reunión de gabinete quedó establecida la necesidad de que el gobierno del Japón mantenga las medidas de protección adoptadas, no obstante el sentimiento antijaponés en China.
Se reiteró también la necesidad de mantener la neutralidad absoluta del Japón, puntualizando que éste no obra impulsado por ambición alguna y que en consecuencia mantiene la intención de evacuar a Mukden tan pronto como la situación lo permita.

RENUNCIA DE FUNCIONARIOS —
SHANGAI, 23 — Como resultado de las investigaciones judiciales realizadas para determinar la responsabilidad de los sucesos producidos en esta ciudad, con motivo de las manifestaciones estudiantiles, que, como se recordará, provocaron varios choques con la policía

de defensa, justicia y relaciones exteriores están discutiendo actualmente la respuesta que deberá darse a la invitación del consejo de la Liga de las Naciones para que Alemania participe en la proyectada conferencia económica.
El resultado de dichas discusiones será sometido al gobierno a principios del próximo año.
Se prevé que la decisión a tomar será favorable a la participación de Alemania en dicha conferencia.
LA UNION CONTESTARÁ DESPUES DE LAS FIESTAS —
WASHINGTON, 23 — Informaciones recibidas después de la conferencia celebrada entre el presidente Coolidge, el secretario de estado Kellogg y Borah, en la que se trató la invitación de la Liga de las Naciones, indican que se resolvió de mutuo acuerdo postergar la respuesta a la invitación mencionada para después de las fiestas de Navidad.
Puede adelantarse que Estados Unidos participará en la conferencia.
BORAH ES PARTIDARIO DE LA PARTICIPACION —
WASHINGTON, 23 — El presidente de la comisión de relaciones exteriores del senado, senador Borah, ha condescendido con el presidente, Coolidge, y con el secretario del departamento de estado, Kellogg, en la Casa Blanca.

LA APELACION DE CHILE

Coolidge desea llegar cuanto antes a una decisión definitiva
WASHINGTON, 23 — Se informa en la Casa Blanca que es probable que el presidente, Coolidge, decida en breve algunos puntos de la apelación que ha interpuso Chile sobre la cuestión del plebiscito en Tacna y Arica, y que desea llegar cuanto antes a una decisión definitiva.
Se entiende que uno de los primeros actos del presidente consistirá en pedir a Chile y al Perú que le envíen amplios informes.

LA PROXIMA DECISION DE COOLIDGE SOBRE PROCEDIMIENTOS

WASHINGTON, 23 — Un funcionario allegado al presidente, Coolidge, declaró hoy que Kellogg había reiterado su declaración de que una de las primeras medidas que tomará el presidente, Coolidge, en lo relativo a la apelación de Chile por la cuestión plebiscitaria de Tacna y Arica sería la de pedir informaciones tanto al Perú como a Chile; pero agregó que a última hora Kellogg había anunciado que "el presidente todavía no se ha decidido" en lo relativo a la apelación chilena, y que la decisión deberá tomarse en sentido de que al menos que se decidirá acerca de los detalles del procedimiento, pues el Perú no dispone nada en este sentido, limitándose a hacer notar que el árbitro decidirá en caso de presentarse una apelación.
La presencia en esta capital de Hughes, que comparecerá juntamente con Kellogg y almorzará en compañía del presidente, se veía una evidencia en los círculos de Tacna y Arica. Los interesados en el asunto se preguntan si se habrá consultado también o no a Root, aunque en general se cree que su presencia en esta capital está relacionada con la invitación de la Liga de las Naciones para que Estados Unidos tome parte en la próxima conferencia del desarme.

EL COMERCIO FRANCÉS

Estadísticas respecto a la Argentina y Brasil
PARIS, 23 — El ministerio de comercio dio a conocer las estadísticas que van a continuación sobre el movimiento de importaciones y exportaciones entre la Argentina, Brasil y Francia, durante los once primeros meses del año en curso.
Importación de productos argentinos en Francia durante los once primeros meses de 1933, 1,419,482,000 francos. Durante el mismo período del año 1932 las importaciones de la Argentina sumaron 1,381,488,000 francos.
Las exportaciones de Francia a la Argentina durante el mismo período de 1933 alcanzaron a 124,160,000 francos, contra 644,068,000 francos en los once primeros meses de 1932.
Las importaciones del Brasil en Francia se elevaron en los once primeros meses de 1933 a la suma de francos 1,202,544,000 contra 950,535,000 francos en igual período de 1932.
Las exportaciones de Francia al Brasil durante el mencionado período de 1933 sumaron 409,180,000 francos, mientras que en igual período de 1932, alcanzaron a 327,419,000 francos.

Estados Unidos participará en la conferencia pro desarme

Y Alemania también

Gran Bretaña atribuye fundamental importancia a la cooperación de Norte América

BERLIN, 23 — Los ministros de defensa, justicia y relaciones exteriores están discutiendo actualmente la respuesta que deberá darse a la invitación del consejo de la Liga de las Naciones para que Alemania participe en la proyectada conferencia económica.
El resultado de dichas discusiones será sometido al gobierno a principios del próximo año.
Se prevé que la decisión a tomar será favorable a la participación de Alemania en dicha conferencia.
LA UNION CONTESTARÁ DESPUES DE LAS FIESTAS —
WASHINGTON, 23 — Informaciones recibidas después de la conferencia celebrada entre el presidente Coolidge, el secretario de estado Kellogg y Borah, en la que se trató la invitación de la Liga de las Naciones, indican que se resolvió de mutuo acuerdo postergar la respuesta a la invitación mencionada para después de las fiestas de Navidad.
Puede adelantarse que Estados Unidos participará en la conferencia.

NEW YORK, 23 — El correspondiente de "The World" en Roma dice que es innegable que los funcionarios italianos se muestran contrarios a la proyectada conferencia de desarme, pero que el gobierno considera el plan con reservas, en vista de lo que constituye la situación especial de Italia, agregando que no cabe duda de que Italia tomará parte en la conferencia cuando llegue el momento oportuno.
En lo que atañe a dicho país, respecto a la cuestión del desarme, el punto gira sobre cuatro ejes. Primero: la extrema longitud de sus costas marítimas, por un lado frente a los Balcanes y Turquía, y por el otro frente a la posición británica de Malta, mientras que la parte septentrional del país limita con Francia, Austria y Yugoslavia; segundo: la pobreza de Italia en relación con otros países como Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña; tercero: el carácter de sus fronteras terrestres, y cuarto: las condiciones internas del país, producidas por las cargas debidas al enorme programa fascista.

MANIFIESTO DE LA FEDERACION AMERICANA DEL TRABAJO

Mussolini es la amenaza más grande contra la libertad
La espada reemplaza a la razón en toda Italia
WASHINGTON, 23 — La Federación americana de trabajo publicó un manifiesto en el que llama la atención de todos los empleados y obreros sobre el peligro que la alianza personal de las prácticas que emplean tanto los rivales rusos como los fascistas italianos en sus respectivos países. Este manifiesto está firmado por el presidente de la Federación, William Green, y afirma que Mussolini es la amenaza más grande contra la libertad; luego sigue la biografía del dictador italiano, y afirma:

LA UNION TIENE EL PROPOSITO DE MANDAR REPRESENTANTES A LA REUNION PRELIMINAR

WASHINGTON, 23 — Estados Unidos no ha resuelto aún participar de la conferencia del desarme; pero se sabe que el presidente, Coolidge, tiene el propósito de que se envíen representantes norteamericanos a la conferencia preliminar que se realizará en Ginebra el 15 de febrero próximo.
La concurrencia de la Unión a las asambleas definitivas dependerá del programa que se elabore y de la posibilidad que, mediante el plan de trabajo que se desarrollará en ella, permita hacer algo práctico en favor del desarme.

Se realizará otra expedición al polo norte

La organizan tres sociedades norteamericanas
Los expedicionarios se proponen partir en marzo
NEW YORK, 23 — Tres sociedades, la Sociedad de Aviación de Detroit, la American Geographical Society, y la North American Newspaper Alliance decidieron realizar una expedición al polo norte en la primavera próxima.
La dirección fue conferida a una comisión compuesta de técnicos elegidos por las tres organizaciones mencionadas.
El capitán George Ubert Wilkins, explorador australiano, iniciará su viaje en Punta Barrow en marzo próximo, y partirá con rumbo hacia el norte a lo largo del meridiano 154 grados oeste. El piloto llega al polo, intentará atravesar el mar polar y pasará por encima del polo norte geográfico.
La American Geographical Society es la que el capitán Wilkins, al seguir el meridiano mencionado, podrá descubrir nuevas tierras polares, pues las grandes extensiones de hielo entre Punta Barrow y el polo están aún inexplores. Varios exploradores investigaron las orillas de estos campos helados, pero ninguno se aventuró a internarse en ellos.
El capitán Peary, al llegar al polo norte, efectuó el viaje por el lado oeste, y también lo hicieron así el explorador noruego Amundsen, y su compañero Ellsworth. Nunca llegó a la orilla de estos hielos en su buque "Fram", y probablemente hizo lo mismo durante su viaje en trineos.
El objetivo de la nueva expedición polar es investigar dichos campos de hielo, y el propósito de Wilkins es encontrar nuevas tierras polares. Si se logra encontrar tierras, la expedición tomará posesión de ellas en nombre de Estados Unidos.
El comandante Wilkins llevará dos aeroplanos hasta Alaska donde se armarán por los pilotos y mecánicos, que emprenderán entonces el vuelo a Punta Barrow. Wilkins es el hombre más adecuado para dirigir esta expedición, por ser el hombre que tiene más experiencia en la aviación polar, tanto en las regiones árticas como en las antárticas.
La expedición llevará provisiones para dos semanas, una batería solar igual a la que llevó Amundsen, todos los instrumentos matemáticos y meteorológicos para efectuar las observaciones necesarias, rifles Manlicher, herramientas, velos, etc.
La expedición saldrá de Detroit en enero y se embarcará en un puerto de la costa pacífica. Dos aeroplanos estarán a disposición de la empresa, uno de ellos un Fokker equipado con tres motores, se encuentra ya listo.
La sociedad geográfica dice que una de las razones principales para la exploración de tierras es la dirección de los vientos que indican la posibilidad de puntos elevados en el centro de los campos de hielo.
Igualmente las mareas árticas, estudiadas por Harris, indican la presencia de tierras entre Punta Barrow y el polo norte.
Se observaron también granos polvales y otras aves árticas que vuelan hacia el norte desde Alaska y Siberia cuando empiezan el verano y regresan al terminar la estación.
Los sondos efectuadas por varios exploradores, indican que las aguas del mar Makkenzie corren debajo del hielo hasta el mar de Barents, que debe estar dividido por algunas grandes islas.
Las cascadas de hielos, que regresan de la orilla de los campos de hielo, dicen que, según su opinión, existen grandes masas de tierra en el interior de dichos campos.
Wilkins opina que el centro de dicho hielo será difícil de alcanzar y que su posición geográfica debe ser de latitud norte y 160 de longitud oeste.

CRECIDA DE LOS RIOS GUADALQUIVIR Y GUADALINAR

MADRID, 23 — Se tienen noticias de que siguen creciendo los rios Guadalquivir y Guadalmar. Se teme una inundación general en Sevilla, en donde varios barrios fueron evacuados por la población.
Las autoridades han enviado elementos de salvamento. Varias lanchas han salido para auxiliar a los internados en el manicomio de Miraflores.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 23 — Ocurrió esta mañana un accidente automovilístico, resultando heridas tres personas.
Por la avenida 15 de Julio iba a gran velocidad el automóvil 12,618, guiado por el propietario Antonio Ferraz, cuando colisionó con José Gesta, de 24 años, Francisco González, de 41 años y Roberto Alvarez, de 23 años.
A consecuencia de la rotura del soporte del volante, el conductor adelantando la impulsión del volante trabó el coche frenando violentamente, a consecuencia de lo cual volcó el vehículo.
Los tres pasajeros contrariados resultaron gravemente heridos, siendo internados inmediatamente en el hospital Maciel.

BARRIO OBRERO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 23 — Una asamblea de altas autoridades nacionales se inauguró mañana un moderno barrio obrero en la localidad Pehuayo, donde se va a construir un barrio de seis mil operarios ferroviarios.
En el barrio se ha construido un edificio de balnearios y un gran edificio donde será instalado el mercado público.

PRESTO JURAMENTO EL PRESIDENTE CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 23 — El congreso en pleno, con asistencia de todos los miembros de las embajadas extranjeras especialmente acreditadas, y con la concurrencia de numerosas personalidades de la alta sociedad de esta capital, proclamó al nuevo presidente de la república, Emilio Figueroa Larraín. Inmediatamente, después de jurar el presidente Larraín, firmó los decretos con los que nombra a los nuevos ministros.
Al retirarse del congreso el nuevo presidente fué entusiastamente aplaudido por la gran muchedumbre que se ha-

CONVENCION BELGA ARGENTINA

BRUSELAS, 23 — El congreso ratificó la convención belga-argentina sobre accidentes de trabajo.

VIOLENTOS TEMPORALES

LONDRES, 23 — En toda Europa se han desencadenado tormentas de una violencia como no se recuerda.
El norte de Inglaterra, Francia, Alemania y España, han sido severamente castigados por tormentas sin precedentes, las cuales reportan grandes daños materiales, habiendo ocasionado también destrucción e interrupción las tradicionales fiestas de Navidad.
Las comunicaciones entre Italia y Suiza están enteramente cortadas.
En Francia, Alemania y España, las comunicaciones están seriamente comprometidas por causa de los temporales que han obligado a restringir los servicios.
En Francia, un viento de una intensidad de 80 millas por hora derribó las antenas de la estación radiotelegráfica de la torre Eiffel. Cerca de Ruess, nueve kilómetros de vía férrea se encuentran bajo las aguas.
Las ciudades de Lyon y Clermont Ferrand están privadas de electricidad a causa de los desperfectos ocasionados por el temporal en las fabricas.
En el norte de Inglaterra, las grandes nevadas caídas, que en algunos puntos han acumulado hasta 20 pies de nieve, han obligado a cerrar los caminos.
Los servicios marítimos están desorganizados.
EN ESPAÑA —
MADRID, 23 — Son escasas las noticias que se reciben de las provincias, debido a que las comunicaciones se han-

han interrumpidas, de modo que los fuertes temporales ocasionan interrupciones de toda la línea, tanto en los rales de agua y viento.
Resultaron seriamente perjudicados los puntos de tránsito en las plazas y calles de Madrid, por efectos de la nevada y del vendaval. Los pasajeros en autos se hallan desahuciados.
ARRECIA EL TEMPORAL —
MADRID, 23 — Continúa arremolcando el temporal, debido a lo cual las comunicaciones telegráficas se hallan interrumpidas en la mayor parte de las provincias.
EL JAPON SUFRE TAMBIEN GRAN VAPON DASO —
HONOLULU, 23 — Los barcos japoneses que publican despachos procedentes de Tokio, que son creídos de corroboración, comunicando que una intensa nevada cubrió probablemente a un inmenso sistema submarino, dentro de la isla de Yap, destruyendo todas las viviendas. Timone que la misma nevada acometió en las islas Carolinas.
Tienen además noticias de Tokio de que todo el Japón es atacado por el temporal violentísimo. El tráfico aéreo ha sido interrumpido, los servicios ferroviarios, la velocidad del viento es de 40 metros por segundo.
Sin que se tenga conocimiento de ello hasta ahora, hay noticias de la pérdida de muchas vidas.

El cartel no acepta los proyectos de Doumer

De no ser éstos reformados, es muy posible una crisis ministerial
PARIS, 23 — Doumer está ya advertido de que el cartel no aceptará su proyecto, que afecta el impuesto sobre los beneficios. Los ministros parlamentarios se han expresado así, y el Doumer, apoyado por Briand, por lo que en su intento, surgiría la crisis, pero Briand aconseja buscar un terreno conciliatorio.
Chaumiery ha recordado a Doumer que los radicales hicieron aprobar a la cámara anterior una proposición que abala el impuesto sobre los beneficios, y que ahora no tiene a modificarlo.
La solución puede consistir en que Doumer abandone dicho proyecto e impusiera a los pequeños comerciantes e industriales, aplicándole a partir de los 200,000 francos de beneficio, o subrestituyéndolo, para un límite obligatorio, proporcional, a todas las transacciones, pero hasta ahora no se ve una fórmula concreta de conciliación.
Parece que los "cartelistas" están dispuestos a aprovechar la próxima discusión sobre el impuesto provisional para aclarar la situación y votar contra Doumer, si éste no les da una satisfacción y se pone de acuerdo con la comisión financiera de la cámara. Por eso, aunque el comité del consejo de ministros dice que se seguirá estudiando el plan financiero de Doumer, no consta que se haya aplicado la discusión hasta el próximo consejo.

Mella cesó la huelga de hambre

La hizo a instancias de la esposa
LA HABANA, 23 — El estudiante Mella, quien se halla detenido a consecuencia de la explosión de una bomba, puso término hoy a la huelga de hambre que venía sosteniendo en señal de protesta por su detención.
FUE ALIMENTADO POR LA FUERZA —
LA HABANA, 23 — Se anunció que el estudiante Mella será alimentado a la fuerza, en caso de continuar la huelga de hambre.
El departamento de higiene ha designado la versión de que Mella ha sido trasladado a un hospital nacional, pero agrega que probablemente se tomará esa medida más adelante.

El Senado de Méjico pide la Libertad de Mella

MÉJICO, 23 — El Senado ha aprobado una moción por la cual se dispone el envío de un mensaje al presidente de Cuba, Machado, solicitándole la liberación del estudiante Mella.
El ministro cubano en esta capital, ha declarado que Mella fué arrestado por conspirar para provocar la caída del gobierno cubano.
CESO LA HUELGA DE HAMBRE A INSTANCIAS DE SU ESPOSA —
LA HABANA, 23 — A instancias de su esposa, el estudiante Mella cesó hoy la huelga de hambre que había iniciado hacia veinte días, a raíz de su detención, acusado de agitación.

Voio de confianza al gobierno portugués

LISBOA, 21 — La cámara aprobó el programa político del nuevo gobierno, por 68 votos contra 24, lo que equivale a un voto de confianza.

Manifiesto de la Federación americana del trabajo

Mussolini es la amenaza más grande contra la libertad
La espada reemplaza a la razón en toda Italia
WASHINGTON, 23 — La Federación americana de trabajo publicó un manifiesto en el que llama la atención de todos los empleados y obreros sobre el peligro que la alianza personal de las prácticas que emplean tanto los rivales rusos como los fascistas italianos en sus respectivos países. Este manifiesto está firmado por el presidente de la Federación, William Green, y afirma que Mussolini es la amenaza más grande contra la libertad; luego sigue la biografía del dictador italiano, y afirma:

Canning no está facultado para iniciar negociaciones

Su misión es puramente oficiosa
CONSISTE EN EXPONER A FRANCIA Y ESPAÑA LAS INTENCIONES DE ABE-KRIM —
PARIS, 23 — El correspondiente de "Westminster Gazette", un periódico inglés Canning, que se halla actualmente en esta capital, ha sido preguntado por la misión que le confió el conde de Aberdeen Abbe-Krim.
Canning, crítico, calificando de injurioso declaraciones, que no tiene ninguna facultad para iniciar negociaciones de paz con las autoridades de los rales y españoles, y agregó que debería dejar establecido en forma pública, y en misión era puramente oficiosa, consistía en exponer a las autoridades francesas y españolas las intenciones de Abbe-Krim, y recoger el ambiente de las negociaciones de paz, a fin de que las negociaciones de paz, si se concretan luego al jefe rebelde, "aunque no otra, permitieran al conde de Aberdeen Canning permanecer en Ginebra, hasta como sea necesario, hasta como sea necesario, hasta como sea necesario.

Tratado entre Méjico y Estados Unidos

WASHINGTON, 23 — Fue firmado entre Estados Unidos y Méjico, un tratado para la regulación del contrabando y una convención para la extradición de los criminales.

Manifiesto de la Federación americana del trabajo

Mussolini es la amenaza más grande contra la libertad
La espada reemplaza a la razón en toda Italia
WASHINGTON, 23 — La Federación americana de trabajo publicó un manifiesto en el que llama la atención de todos los empleados y obreros sobre el peligro que la alianza personal de las prácticas que emplean tanto los rivales rusos como los fascistas italianos en sus respectivos países. Este manifiesto está firmado por el presidente de la Federación, William Green, y afirma que Mussolini es la amenaza más grande contra la libertad; luego sigue la biografía del dictador italiano, y afirma:

Canning no está facultado para iniciar negociaciones

Su misión es puramente oficiosa
CONSISTE EN EXPONER A FRANCIA Y ESPAÑA LAS INTENCIONES DE ABE-KRIM —
PARIS, 23 — El correspondiente de "Westminster Gazette", un periódico inglés Canning, que se halla actualmente en esta capital, ha sido preguntado por la misión que le confió el conde de Aberdeen Abbe-Krim.
Canning, crítico, calificando de injurioso declaraciones, que no tiene ninguna facultad para iniciar negociaciones de paz con las autoridades de los rales y españoles, y agregó que debería dejar establecido en forma pública, y en misión era puramente oficiosa, consistía en exponer a las autoridades francesas y españolas las intenciones de Abbe-Krim, y recoger el ambiente de las negociaciones de paz, a fin de que las negociaciones de paz, si se concretan luego al jefe rebelde, "aunque no otra, permitieran al conde de Aberdeen Canning permanecer en Ginebra, hasta como sea necesario, hasta como sea necesario, hasta como sea necesario.

Tratado entre Méjico y Estados Unidos

WASHINGTON, 23 — Fue firmado entre Estados Unidos y Méjico, un tratado para la regulación del contrabando y una convención para la extradición de los criminales.

Mija inundada

BERLIN (Hollanda), 23 — A consecuencia de una situación de agua inundada hoy una de las zonas de alta libertad, persiguiendo tres miles de